

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.601

MADRID.—MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS.

MARRUECOS

En previsión del segundo derrumbamiento

Expusimos ayer algunas consideraciones acerca del censurable método adoptado por el Gobierno de dejar correr las cosas en Marruecos, sin acordar un plan ni acometer la solución del problema. Hoy vamos a exponer algunos datos reveladores de la verdadera situación, demostrativos de la urgencia que requiere el remedio.

Tratemos de la zona occidental, cuyo principal motivo de atención es la política seguida con El Raisuni.

La situación, con respecto a éste, continúa siendo la misma. El alto comisario continúa esperando sus manifestaciones de respeto y sumisión. Habrá paz con El Raisuni mientras España continúe su «spléndida» política de atracción del Xerif. Los centenares de miles de pesetas que tal proceder nos cuesta, no sirven para comprar la paz, sino para gozarla en arrendamiento. El día, más cercano forzadamente de lo que los dilapidadores suponen, que haya que restañar la sangre del presupuesto, El Raisuni se volverá a sus montes, excelentemente pertrechado y armado, y la guerra se encenderá de nuevo en la zona occidental.

La actitud presente del Xerif no puede ser más extraña. Es público en Marruecos que no ha querido hacer entrega del «dahir» o decreto nombrando a su sobrino Ali caid de Beni-Aros. Debido a esto, Ali no puede ejercer el caudato por falta de poderes, que en vano reclama a su tío y a la Alta Comisaría. La situación del comandante general y de los oficiales interventores de la kabilia de Beni-Aros no puede ser más desairada.

Continúa en Anghera el disgusto del caid Ben-Ali, aquel notable indígena a quien en otra ocasión nos referimos, que mostró ante el alto comisario, Sr. Silveira, su descontento por la tolerante política seguida con El Raisuni. La kabilia se sostiene amiga de España a duras penas y no hay posibilidad de predecir

venturas respecto al porvenir de su fidelidad.

Queda por examinar la situación de Gomara, en rebelión completa. Sus posiciones son a diario hostilizadas y no tienen otra comunicación que por mar. Como también, por lo que se refiere a Gomara, se usó del tópico conocido de ofrecer la reducción de sus posiciones, no debe causar sorpresa que éstas hayan sido aumentadas hasta el número de veintiseis. Por si alguien pone en duda dato tan concreto, añadiremos que en Uad-Lau existen hoy cinco, tres en Kaeseras, cuatro en Jarga, nueve en Tiguisas y seis en M'Ter. Computamos todas las posiciones principales y sus avanzadas.

Dichas posiciones consumen la atención de dos batallones de Infantería, una bandera del Tercio, un tabor de Regulares de Ceuta, dos compañías de Regulares de Tetuán, un tabor de la mehalla, dos escuadrones de Regulares y uno de la mehalla, dos baterías de columna, cuatro de posición, una compañía de Ingenieros, otra de Intendencia y otra de Sanidad, más las consiguientes fuerzas de Policía indígena; en total, 5.000 hombres, que en un estado de desmoralizadora inacción, obligados a la más estricta defensiva, son víctimas de las enfermedades consiguientes al género de vida que les impone un régimen, dentro de pequeñas posiciones y rodeados de toda clase de inmundicias.

No hay que olvidar que estas posiciones obedecieron, como ayer decíamos, a un plan militar abandonado y no sustituido. He aquí la obra del Gobierno liberal, cuyo único plan en Marruecos es no tener ninguno.

Mañana trataremos de la situación en la zona oriental y ampliaremos con toda clase de referencias la versión exacta de lo que ocurre en Marruecos. Seguros de que nada hay que esperar de los que no quieren ni saben resolver el problema, estimamos como un deber de patriotismo dar conocimiento a la opinión del verdadero estado de cosas en nuestra zona del Protectorado. A lo menos no se podrá alegar ignorancia por ciertas gentes si a consecuencia de la que se hace público surgiera el segundo derrumbamiento.

cuatro heridas en distintas partes del cuerpo, todas ellas gravísimas.

Después de curado pasó al Hospital Clínico, temiéndose que fallezca.

Aun cuando en la nota de la Jefatura se dice que los agredidos no tienen antecedentes, sabemos que Salvador ha sido secretario de la Comisión mixta del ramo del agua.

Este ha declarado ante el Juzgado que reconoció a uno de los agresores, cuyo nombre facilitó, estando la Policía ocupada en su detención.

Dichos obreros trabajaban en la fábrica de los Sres. Jover y Compañía, situada en la carretera de Mataró.

En dicha fábrica eran muy apreciados por los dueños y sus compañeros de trabajo.

LA MAÑANA EN PALACIO

El nuevo embajador de los Estados Unidos presenta sus cartas credenciales

A medio día tuvo lugar en Palacio, solemnemente, el acto de presentación de credenciales del nuevo embajador de los Estados Unidos, Mr. Alexandre Pollock-Moore.

Momentos antes de la hora citada llegó al Real Alcázar la comitiva, constituida en la forma siguiente:

Figuraba en primer término un coche de París, tirado por seis caballos empenachados con airones rojos y gualdas. Segura a este vehículo, que iba de respeto, la carroza denominada «Amaranto», ocupada por los secretarios y agregados militares de la referida Embajada. Iba a continuación la carroza de «Cifras», también de respeto, y por último la llamada «Corona ducal», en la cual habían tomado asiento el embajador, vestido de frac, y el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

Las tres artísticas carrozas antes citadas, como en ceremonias análogas, iban servidas de postillones, espoliques y palafreneros, y tiradas por tres hermosos troncos cada una, enjaezados con vistosísimos arreos.

Una partida de la Escolta Real, mandada por el coronel D. Angel García Benítez, prestaba escolta a la carroza ocupada por el embajador y el caballero Sr. Gómez Acebo, secundado por los correos de gabinete, y otros servidores figuraban también en la comitiva.

Al llegar ésta a la plaza de la Armería, la guardia exterior de Palacio rindió los honores de ordenanza.

Descendió el embajador y su séquito al pie de la escalera principal, y en ella fue recibido por seis gentilhombres de casa y boca.

En la remesa de los Leones aguardaban cuatro mayordomos de semana, y seguido de éstos el embajador se dirigió al Salón del Trono.

La banda de Alabarderos entonó la Marcha Real, y fuerzas de este Cuerpo rindieron honores al paso del embajador por las galerías interiores de Palacio.

En el Salón del Trono se encontraba nuestro Soberano, acompañado del jefe del Gobierno y de todos los ministros, a excepción del conde de Romanones y del Sr. Villanueva, de los Grandes de España duques de Híjar, Baeza y Montellano; marqueses de Velada, La Guardia, Guad-el-Jelú y Urquijo, y los condes de Revillagigedo, Glimes y Viñaza.

Se encontraban también los jefes superiores de Palacio, el general Miláns del Bosch, el ayudante de Su Majestad, Sr. Urquiano, y otros del alto personal palatino.

Llegado el embajador a las gradas del trono, dió lectura al siguiente discurso:

DISCURSO DEL EMBAJADOR

«Majestad:

El Presidente de los Estados Unidos me ha encargado entregar a Vuestra Majestad su carta dando por terminada la misión del anterior embajador extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos en España y la en que me acredita cerca de Vuestra Majestad como embajador extraordinario y plenipotenciario. El Presidente me encargó personalmente que transmitiera a Vuestra Majestad sus sinceros buenos deseos y su amistad para Vuestra Majestad, Su Majestad la Reina, la Real Familia, vuestro Gobierno y vuestro pueblo.

Es para mí un gran honor ser enviado por mi Presidente y mi Gobierno como embajador a la corte de Vuestra Majestad. Las gloriosas hazañas del Gobierno de Vuestra Majestad en el descubrimiento y progreso del hemisferio occidental le colocan muy cerca de los corazones del pueblo americano. Me es particularmente grato venir a vuestro país y será mi constante y sincero propósito, durante mi permanencia cerca de Vuestra Majestad, fortalecer y cimentar aún más las cordiales y amistosas relaciones que actualmente existen entre el Gobierno de Vuestra Majestad y los Estados Unidos de América.»

El Monarca contestó al representante de los Estados Unidos con la lectura del discurso siguiente:

DISCURSO DE S. M. EL REY

«Señor embajador:

Recibo la carta en que el Presidente de los Estados Unidos de América os acredita cerca de mi real persona en calidad de su embajador extraordinario y plenipotenciario y

que, juntamente con las recedenciales de vuestro digno predecesor, acabáis de presentarme.

Agradezco los deseos y sentimientos que me transmitís y os ruego, señor embajador, que seáis intérprete de mis votos por el bienestar y prosperidad de los Estados Unidos de América y por la ventura personal de su Presidente.

Asimismo os aseguro que en el transcurso de vuestro mandato hallaré, tanto en mí como en mi Gobierno, un sincero y constante deseo de mantener y estrechar las relaciones de buena amistad que felizmente existen entre ambos Estados.»

Luego, el Monarca descendió del trono y conversó algunos instantes con el embajador.

Este pasó después a cumplimentar a Sus Majestades las Reinas.

Con la Reina Doña Victoria se encontraban la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña, y con Su Majestad la Reina Cristina el marqués de Urquijo y la señorita de Irujo.

Terminado el acto, organizó la comitiva en idéntica forma a la descrita, y luego el embajador hizo las visitas protocolarias al jefe del Gobierno y al ministro de Estado.

EN HACIENDA

El impuesto de transportes sobre los viajeros

Acerca del decreto firmado ayer, dió a medio día a los periodistas el subsecretario de Hacienda la siguiente explicación:

«El impuesto de transportes sobre los viajeros que embarquen y desembarquen en los puertos españoles se estableció en sustitución de antiguos gravámenes por la ley de 10 de marzo de 1900, y las cuotas por ella establecidas estuvieron en vigor hasta la reforma tributaria de 29 de abril de 1920, sustituida por la de 2 de septiembre de 1922, que es la vigente.»

Con la finalidad de reforzar los ingresos, se elevaron las tarifas considerablemente en las tres clases corrientes, doblándose en la reforma de 1920 y cuadruplicándose en la de 1922 para la navegación de altura, aparte del establecimiento de cuotas especiales para la clase de lujo y las llamadas preferentes; de modo, respecto de aquélla, que las 25 pesetas cobradas en el período de 1900-1920 se convirtieron en 300 en 1922; y como además las Juntas de Obras del puerto están amortizadas para cobrar, con destino a sus arbitrios, hasta el 50 por 100 de las cuotas del Tesoro, resulta que cada viajero de lujo paga ahora 450 pesetas contra 37,50 de antes, y cada viajero de tercera satisface 35 pesetas contra 7,50.

No siempre el aumento de un tributo produce mayor recaudación, y menos si el número de unidades sujetas al pago disminuye cuanto mayor es el impuesto. Esto es lo que ha ocurrido en el caso de que se trata, puesto que los viajeros rehuyen el embarque y desembarque en los puertos nacionales, dirigiéndose a los extranjeros inmediatos, como Gibraltar, Oporto, Lisboa, etc., con gran perjuicio de los intereses del Fisco y de los españoles.

El examen de la estadística del impuesto viene a demostrarlo, pues acusa un promedio mensual de 21.300 viajeros embarcados en el período de la cuota reducida, contra 3.600 correspondientes al último período de tributación, y de 8.000 viajeros desembarcados en dicho promedio del primer período, contra 3.300 en el segundo. La navegación de altura se ha reducido de 4.000 a 600 en números redondos para el desembarco, lo que representa una baja de seis veces, o de 600 por 100 del tipo base.

En su vista, el Consejo de ministros, a propuesta del de Hacienda, acordó recoger una de las conclusiones del Congreso del comercio español con Ultramar, que se refiere al caso, así como las numerosas reclamaciones que obran en el ministerio de Hacienda, y someter a la firma regia el decreto expresado, volviendo a los tipos de la primitiva ley de 1900 en la navegación de altura y a los correspondientes de relación en las de cabotaje y gran cabotaje, acomodándolos a la actual clasificación, que es más acertada que la antigua, para que empecen a regir en 1.º de junio próximo, esperando de esta medida los resultados que demandan los intereses públicos en general.

Hecho público el propósito del ministro desde que fue aprobada su propuesta en Consejo, son múltiples los telegramas recibidos de distintos puertos de España, Barcelona, Santander, Coruña, etc., felicitando al ministro por esta determinación.

Entre esos telegramas figura uno del presidente de la Alianza Internacional de Fondistas de Lausana (Suiza), de fecha 13 del actual, que dice así:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda.—Madrid.

M. Montler ha dado cuenta al Comité de la Alianza Internacional de Fondistas de las disposiciones tomadas por el Gobierno español respecto al desembarque de viajeros en España, y nos ha transmitido vuestros saludos.

En nombre del Comité os expreso el más vivo reconocimiento por tan favorable hecho, que estimo altamente beneficioso para la industria y para el turismo internacional, felicitándoos cordialmente.—Barriar, presidente de la Alianza Internacional de Fondistas.—Lausana, 13 de mayo.»

POLITICA EXTERIOR

Nuestras relaciones con Francia

Ya varias veces hemos insistido en la urgencia de estudiar con mayor cuidado el estado de nuestras relaciones político-económicas con los países limítrofes. Hace poco tratamos en estas columnas de aproximación hispanoportuguesa e hispanoamericana; examinaremos hoy la situación de nuestras relaciones con Francia.

Veamos primero el aspecto económico de la cuestión. Ultimamente, con motivo de la campaña iniciada por los representantes de las regiones vitícolas del Sur de Francia, algunos alarmistas sostuvieron que nuestros vecinos de allende el Pirineo padecen un ataque de xenofobia económica. La cuestión es diferente: se trata de intereses y sólo de intereses. Lo esencial es que el Gobierno de la vecina República no denuncie el Tratado comercial vigente, y seguramente no lo denunciará, porque por mucho que pese la opinión de los iniciadores de la aludida campaña, cabe otra interpretación de los intereses franceses.

En primer término, para juzgar el caso con la debida imparcialidad precisa reconocer que la situación vitícola de Francia es en la actualidad bastante difícil. Atendiéndonos a los informes dirigidos al ministerio de Estado por nuestro cónsul en Toulouse, Sr. Gullón, y que aparecen en el «Boletín del Centro de Información Comercial» de 30 de abril, resulta que la cosecha de vino en el mes de enero se elevaba a la cifra oficial de 78.633.000 hectolitros, contando las producciones reunidas de Francia y Argelia. «Si se tiene en cuenta que la cosecha del año anterior fué de 54.253.000 hectolitros—dice el señor Gullón—, se comprenderá el desconcierto que reina en el mercado desde que se conoció dicha cifra y la baja de precios producida en las cotizaciones con el subsecuente pánico de productores y la fatal paralización en el intercambio por la reserva en que se mantienen los compradores. Estamos, pues, en un momento de crisis comercial por lo que respecta a los vinos, que puede producir serias catástrofes financieras.»

Hay que añadir a esto las dificultades con que tropieza la exportación vitícola francesa. Los Estados Unidos con su régimen de «sequía», han cerrado las puertas al mercado francés. Turquía ha prohibido también las bebidas alcohólicas; Inglaterra se ha hecho cliente de España y de Italia, y las clientelas rusa y alemana han desaparecido igualmente.

Lo que acabamos de exponer explica en cierto modo la inquietud de los viticultores franceses; mas claro está que la situación de nuestras comarcas vitícolas, cuyo mercado francés está hoy por hoy cerrado a los vinos españoles, no es menos interesante y tenemos que velar por ella. Ahora bien, en cuanto al Tratado de comercio francoespañol, basta consultar las estadísticas aduaneras para cerciorarse de que dicho Convenio, desde su firma hasta hoy, ha producido a Francia pingües beneficios, que se cifran en más de cien millones de francos. Por otra parte, la guerra de tarifas que precedió a la firma del aludido acuerdo ocasionó a ambos países, y en particular a Francia, grandes perjuicios.

Sólo el hablar de poner de nuevo el asunto en tela de juicio nos parece sencillamente desprovisto de buen sentido. Afortunadamente, no todos piensan en Francia como el Sr. Barthe (iniciador de la campaña de protesta contra el acuerdo), y la mejor prueba de que no se trata de un movimiento de xenofobia está en que gran número de Cámaras de Comercio francesas, de entidades industriales y Corporaciones financieras excitan a su Gobierno a mantener las buenas relaciones comerciales con el Extranjero. Esas entidades comprenden que por muy importante que sea la cuestión de los vinos, no es posible sacrificar a ella los demás intereses que integran el arreglo francoespañol.

En realidad, Francia, país exportador en gran escala de objetos manufacturados, y España, país agrícola, encuentran en el cambio de sus productos una fuente de riqueza que es preciso conservar con empeño.

En el orden político los puntos en que podríamos coincidir son varios. Dada su situación geográfica, España tiene interés en sostener con su vecina un trato cordialísimo. Francia y España han empujado en Marruecos, cada una en la parte que le corresponde, una obra de civilización y de progreso, que necesita para su desarrollo el mantenimiento de una amistad franca y leal entre las dos naciones.

Las razones que deben inclinar a Fran-

La ocupación del Ruhr y la situación interior de Alemania

Los partidos alemanes examinan la situación creada por las contestaciones de los aliados

Disolución de las «centurias del proletariado»

Berlín, 16.—Anteanoche celebraron una sesión extraparlamentaria las distintas fracciones del Reichstag para examinar la situación creada a Alemania por las contestaciones dadas a las proposiciones alemanas por los Gobiernos de la Gran Bretaña e Italia.

No se adoptó ninguna resolución definitiva.

Se considera, en general, que no debe romperse el hilo de las negociaciones.

Berlín, 16.—El canciller del Imperio, señor Cuno, recibirá hoy, separadamente, a los delegados del partido socialista y a los del partido burgués, estudiándose en ambas entrevistas la cuestión política.

Antes de que tenga lugar la sesión plenaria del Reichstag celebrará una reunión el Consejo de jefes de los partidos políticos, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la conveniencia o inoportunidad de promover una gran discusión política antes de Pentecostés.

UNA CONSPIRACION MONARQUICA.—OFICIALES DETENIDOS

Berlín, 16.—A pesar de haberlo sido desmentido oficialmente, parece que la Policía de Hamburgo ha descubierto un complot antirrepublicano.

Se han operado numerosas detenciones y la Policía se ha incautado de armas y documentos comprometedores.

Entre los detenidos figuran numerosos oficiales de la Reichswehr, y hay comprometidos varios más.

Berlín, 16.—Se ha publicado un decreto disolviendo las actuales organizaciones de defensa contra la reacción, llamadas «centurias del proletariado», y prohibiendo que vuelvan a constituirse en lo sucesivo.

EL REY DE SUECIA Y EL DUQUE DE BADEN NO FUERON DETENIDOS

París, 16.—Determinados periódicos alemanes han publicado, en lugar preferente y hasta con lujo de detalles, la noticia de que el Rey Gustavo de Suecia y el ex Gran Duque de Baden, fueron detenidos en Offenburgo por las tropas francesas, y retenidos algún tiempo en calidad de prisioneros.

Estos periódicos llegaron hasta el punto de citar el nombre del coronel francés que man-

daba las tropas de referencia; y, por último, añadían que el incidente tendrá, verosísimamente, consecuencias diplomáticas.

Pues bien, oficialmente desmienten, desde Estocolmo, esas informaciones alemanas.

Se añade en el «mentis», que ni el Rey de Suecia ni el Gran Duque de Baden han visitado jamás Offenburgo.

MINAS DE LIGNITO, INCAUTADAS

Colonia, 16.—Las autoridades belgas de ocupación se han incautado de las minas de lignito «Beurath» y «Victoria».

Los mineros cesaron de trabajar en señal de protesta.

Además, los belgas ocuparon la estación de Oekoven.

EN UN LUGAR, DE CUYO NOMBRE ES PREFERIBLE NO ACORDARSE...

Dusseldorf, 16.—El extracto de la sesión celebrada por el Consejo municipal de una villa del Ruhr, que es preferible no nombrar, demuestra de un modo característico la mentalidad de la población de los territorios ocupados, que oscila entre la idea de la resistencia y el deseo de ver cuanto antes que se modifica la situación.

Los consejeros felicitaron, ante todo, a sus colegas que se negaron a entregar camas para los hospitales militares, poniendo de ese modo a la autoridad de ocupación en el trance de confiscarlas.

Uno de los consejeros declaró que las cargas impuestas a las Municipalidades por la situación actual no podían ya ser soportadas, y que es preferible pedir al neutralización del Ruhr y de Renania.

LOS CRIMENES TERRORISTAS

Un obrero muerto y otro gravísimamente herido

Barcelona, 16.—A las ocho de esta mañana hubo un atentado de carácter social en el camino de la Berneda, de la barriada de San Martín.

Un grupo de desconocidos allí apostados esperó el paso de dos obreros, haciendo varios disparos, causando la muerte a uno de ellos, llamado Juan Lluhi, e hiriendo gravísimamente a Salvador Sánchez. Este presenta

cia hacia España no son menos poderosas. La Gran Guerra ha dejado sin resolver la mayor parte de los pleitos planteados en Europa y fuera de ella. Nadie puede afirmar lo que será el día de mañana. España, con su tendencia lenta, cierto es, pero constante a fortalecer su personalidad internacional mediante una labor de aproximación a los pueblos de su sangre, podrá representar algún día, si prosigue por ese camino, un factor de cierta importancia en el tablero europeo. Francia, careciendo de la fuerza naval que necesitaría sostener, dada la extensión y distancia de sus importantes dominios coloniales, tiene, por otra parte, interés innegable en robustecer su amistad con España.

En suma, existen varios puntos de coincidencia. Salvo la cuestión de Tánger, que a su debido tiempo habrá que resolver, nada nos separa. Bien mirado, ese pleito no debe ser origen de discordia entre nosotros. En cuanto se abandone el punto de vista estrecho, que consiste en tratar de Tánger como de un factor aislado, cuando, en realidad, no es sino el eslabón de una cadena, aparecen soluciones. Es muy lógico y justo el deseo de España de que Tánger entre a formar parte de su zona marroquí. El punto estriba en encontrar fórmulas adecuadas; entre nosotros no faltan las que así lo entienden. También en Francia inclinanse algunos a enfocar el problema por ese lado. Hace poco Pertinax escribía en «L'Echo de Paris»: «Tampoco hay que descuidar a España. Esto es decir que una cuestión como la de Tánger no puede tratarse con un criterio basado en consideraciones puramente locales, sin faltar a la perspectiva.»

En efecto, con miras altas y de conjunto, el problema aparece más soluble. Lo demás lo allanaría una buena voluntad y cierta energía encaminada a vencer intereses.

CARLOS IBAÑEZ DE IBERO

Las fiestas de Valencia

EN EL TEATRO PRINCIPAL.—UN RETABLO DE VÍCTOR ESPINÓS

Valencia, 16.—En el teatro Principal, atestado de gente y con asistencia del Nuncio de Su Santidad y los Prelados, los cuales ocupaban un palco, se representó el retablo «Salve» de D. Víctor Espinós.

El primer cuadro es una loa en la que intervienen España y Valencia, con versos que bastarían para calificar al autor de excelentísimo poeta.

El cuadro segundo representa una barraca valenciana en plena huerta. En ella, sobre un fondo musical de cantos netamente valencianos, una familia de huertanos acompaña a la viejecita de la casa, que no puede asistir a la procesión de la Virgen, y reza con ella en la hora misma en que, a lo lejos, se oyen las tracas y el volteo de las campanas que anuncian las fiestas de la ciudad. Constituye este acto un brillantísimo canto a las tradiciones valencianas.

En el tercer cuadro aparece un pregonero, que anuncia va a celebrarse la procesión de la Virgen, a la cual van a asistir los cautivos de Argel, que acaban de desembarcar en Denia. A un lado hay una escena de picaros y en el otro aparecen los cautivos, entre los que figura Miguel de Cervantes. El diálogo entre éste y el capitán Moncada, a cuyas órdenes luchó en Lepanto, es hermosísimo.

Asimismo tiene un extraordinario sabor clásico el diálogo entre los picaros que reman en las galerías del Rey, los cuales, al ver en Valencia la hora constantemente levantada en el mercado, dicen que les resta el consuelo de la Virgen, amparo de ajusticiados e inocentes.

La carta que lee Cervantes dirigida a sus padres, comunicándoles su redención, es digna de la pluma de quien la lee.

Hay, además, en este acto un admirable baile de gitanas, entre las que aparece «la Gitanilla», que al decir la buena ventura a Cervantes, le augura días de gloria con unas estrofas brillantísimas alusivas al Quijote. Sigue después la procesión de la Virgen con desfile brillantísimo de caballeros, clérigos, frailes, y, entre ellos, el Patriarca Rivera, llevado en litera por lacayos. Desfilan más de cuatrocientos muchachos y muchachas de la

aristocracia valenciana, con el más estropeado contraste de trajes que pueda soñarse. En el último cuadro aparece la Virgen de los Desamparados, representada por la hija de los barones de Llauri, y ante ella desfilan todos los personajes de la Historia de España y del arte español con las representaciones de las Repúblicas americanas.

La salve que se entonó después es de una grandiosidad artística sin precedente.

El autor del retablo, Sr. Espinós, hubo de salir muchas veces al escenario requerido por los entusiastas y continuos aplausos de cuantos presenciaron la representación.

Los estudiantes católicos

EL SOCORRO INTERNACIONAL

Como consecuencia del acuerdo tomado por la Comisión permanente de la Internacional de Estudiantes Católicos en sus reuniones de Madrid, el próximo curso se iniciará una activísima propaganda para conseguir sea una realidad la protección a los estudiantes pobres de Alemania Austria y Rusia, a los que, siquiera sea por sentimientos humanitarios, estamos obligados a ayudar.

Ayer noche salieron para París los delegados extranjeros, señores Tschur y Von Wattenwyl, que han asistido a las reuniones del Comité Internacional de Estudiantes Católicos.

LAS EXCURSIONES EN AUTOMOVIL

UN ACCIDENTE GRAVE

A última hora de anoche, y por conducto particular, se tuvo noticia en Madrid de un accidente automovilista, en el cual parece que hubo varias víctimas y entre ellas un hombre muerto.

La referencia que del suceso tenemos acusa que a las cuatro y media de ayer tarde, próximamente, salieron en dos automóviles desde la calle de Navacerrada, 1 (Madrid moderno), D. Enrique Escudena, de veinticuatro años; su esposa, doña Carmen Cuadrado, y la madre de ésta, doña Carmen Torremolino, que habitan en Lope de Rueda, 17; D. Manuel y D. Enrique Cuadrado, de veintinueve y veinticinco años, respectivamente, domiciliados en Navacerrada, 1; D. Enrique Granilla, de veintiocho, que vive en Alcalá, y D. José Ganga, domiciliado en Castellana, núm. 7.

Ya muy entrada la noche, la familia de los hermanos Sres. Cuadrado recibió un aviso telefónico dando cuenta de que éstos habían sido víctimas de un accidente, en el cual había perdido la vida uno de ellos.

Ha sido bautizada, recibiendo el nombre de María de los Dolores, una morita, de once años de edad, acogida desde antes de los sucesos de julio por un matrimonio obrero residente en Nador.

THE HEGARMA, (Purgo-laxante)

El estómago más delicado tolera sin molestia alguna THE HEGARMA. Pruébelo usted, y no tomará jamás otro purgante.

¡Con plantas! ¡Sin drogas!

TOROS Y TOREROS

NOVILLOS EN COLMENAR

Se ha celebrado la novillada de feria de Colmenar de Oreja, con toros de Sánchez Tardío, que fueron mansos y difíciles. El Boni y Tabernerito estuvieron muy valientes, sacando el mayor partido posible de ellos, siendo ovacionados en diferentes ocasiones.

Ha sido contratado el valiente matador de novillos Tabernerito, para el día 1.º de junio en Pastrana, en unión de Alfonso del Pozo, que se las entenderán con ganado de Sánchez Tardío.

Tabernerito está en relaciones con varias Empresas, entre ellas Tetuán de las Victorias, en donde debutará próximamente.

JOSE SALAS, GRAVE

Después de la corrida del domingo en la plaza de Vista Alegre, el espada José Salas, cogido por el sexto toro de la tarde, fué trasladado a su domicilio con intensos dolores en el pecho y la espalda, producidos por los varretazos que le sufrió.

Ayer marchó el diestro a Zaragoza, donde reside con su familia, y según comunican desde aquella capital, José Salas se ha agravado; ha tenido dos vómitos de sangre y se teme que padezca una grave lesión interior. Su estado inspira bastante cuidado.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

«El alto comisario de España en Marruecos desde Melilla, comunica a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

Le comunica comandante general Ceuta que a bordo vapor «Barceló» salieron el día 13 para Barcelona individuos pertenecientes a quinta 1920, de batallones Aragón, Badajoz, San Quintín y compañías ametralladoras de Alfonso XII y Estela conducidos por partida conductora.»

DESDE MELILLA

DEL ATAQUE A LA POSICION BENITEZ.—JUICIO CONTRADICTORIO

Melilla, 16.—El coronel jefe de la columna de Tafersit ha publicado en la orden de la plaza un elogio personal que en la estación óptica de la posición Benítez afrontó los últimos ataques de los rebeldes.

Menciona especialmente al cabo Pastrana y a los soldados Antonio Huelga, Antonio Richard y Juan Balderas.

—Se instruye juicio contradictorio para concesión de la cruz de San Fernando a Francisco García González, soldado del regimiento de Melilla, en funciones de cabo, por su intervención en los sucesos de julio.

REVISTA DE INSPECCION.—MAS FUERZAS REPATRIADAS

Melilla, 16.—En Dar Drius han efectuado revista de inspección el general García Aldave y el coronel de Sanidad, Sr. Coll.

—Una Comisión militar está en los campamentos inventariando el armamento de la Policía indígena, que pasa a depender del ministerio de Estacio.

—Según estaba anunciado embarcaron para Málaga las fuerzas restantes de la cuarta y octava ambulancias de Sanidad.

—Por averías en el motor, aterrizó en Batel un aeroplano, pilotado por el capitán señor Cabrero.

BAUTIZO DE UNA MORITA.—SOLDADO AHOGADO

Melilla, 16.—En Nador, las fuerzas del batallón de Guadalajara, y en Melilla, la colonia valenciana, han festejado a la Virgen de los Desamparados.

—Ha sido bautizada, recibiendo el nombre de María de los Dolores, una morita, de once años de edad, acogida desde antes de los sucesos de julio por un matrimonio obrero residente en Nador.

Ha sido bautizada por el matrimonio bilbaíno Aniceto Sobredo y Rosa Hernández.

—En Chafarinas ha perecido ahogado el soldado de Ceriñola Pedro Martín Fernández.

EL MANDO DEL BATALLON DE VALENCIA.—EN MEMORIA DE LOS HEROES

Melilla, 16.—Ha cesado en el mando del batallón expedicionario de Valencia el teniente coronel Ordóñez.

Sus tropas lo despidieron cariñosamente en Dar Quebdani.

Ha tomado el mando del batallón el teniente coronel Sr. Olmo.

—Con cargo a los fondos para regalo al Ejército de África se terminará el mausoleo a los héroes, en el cementerio melillense, y los fondos enviados por la Junta de la Nobleza se aplicarán, si ésta lo autoriza, a las obras del cementerio en Monte Arruit.

—Dos columnas efectuaron ayer un reconocimiento en el sector de Dar Quebdani y Kandusi.

LAS CAUSAS POR EL DESASTRE DE JULIO

Melilla, 16.—Por disentimiento del fiscal, que pide doce años de prisión, pasará al Supremo la causa vista en el Consejo de guerra que absolvió al cabo de Policía indígena que mandaba el fortín próximo al puente de manpostería sobre el Kert.

—Está terminándose la instrucción del proceso al sargento indígena Yanín, por deserción durante el sitio de Monte Arruit.

El general Navarro ha declarado que Yanín le escribió proponiéndole la capitulación.

El procesado alega que ocultó en su casa al teniente Dalías, al intérprete Rueda y al paisano Jiménez Pajarero, entregándolos después a Abd-el-Krim.

Otras noticias de la campaña

EN HONOR DEL TENIENTE CORONEL NUÑEZ DE PRADO

Córdoba, 16.—Se ha celebrado una brillantísima fiesta en honor del teniente coronel que fué de Regulares de Melilla, D. Miguel Núñez de Prado, hijo de aquel pueblo.

A las seis de la tarde se constituyó aquel Ayuntamiento en sesión extraordinaria, asistiendo el Sr. Núñez de Prado, su padre, el general del mismo apellido, representaciones oficiales montañesas, las autoridades y otras Comisiones de Córdoba, el general Sanjurjo y numeroso público, en el que sobresalían distinguidas damas.

El alcalde de Montilla, D. Manuel Herrador, pronunció un patriótico discurso, haciendo resaltar el brillante comportamiento del señor Núñez de Prado en África. Dijo que Montilla se sentía orgullosa de contar entre sus hijos a hombres de tantos merecimientos.

Luego le entregó el nombramiento de hijo predilecto de dicho pueblo, a la vez que el

«El alto comisario de España en Marruecos desde Melilla, comunica a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

Le comunica comandante general Ceuta que a bordo vapor «Barceló» salieron el día 13 para Barcelona individuos pertenecientes a quinta 1920, de batallones Aragón, Badajoz, San Quintín y compañías ametralladoras de Alfonso XII y Estela conducidos por partida conductora.»

Menciona especialmente al cabo Pastrana y a los soldados Antonio Huelga, Antonio Richard y Juan Balderas.

—Se instruye juicio contradictorio para concesión de la cruz de San Fernando a Francisco García González, soldado del regimiento de Melilla, en funciones de cabo, por su intervención en los sucesos de julio.

—Según estaba anunciado embarcaron para Málaga las fuerzas restantes de la cuarta y octava ambulancias de Sanidad.

—Por averías en el motor, aterrizó en Batel un aeroplano, pilotado por el capitán señor Cabrero.

—Una Comisión militar está en los campamentos inventariando el armamento de la Policía indígena, que pasa a depender del ministerio de Estacio.

—Según estaba anunciado embarcaron para Málaga las fuerzas restantes de la cuarta y octava ambulancias de Sanidad.

bastón de mando, que se ha adquirido por suscripción popular, iniciada por el Ayuntamiento.

El Sr. Núñez de Prado dió a continuación las gracias por el homenaje, diciendo que toda su labor en África se debe a la cooperación que le prestaron los oficiales y la tropa a su mando. Dedicó un sentido recuerdo a los que dieron su vida por la patria, y en brillantes párrafos expresó cuánto se hace actualmente por la pacificación.

Terminó diciendo que había cumplido su deber como español y como militar.

Al terminar fué vitoreado.

Después pronunció otro discurso el concejal del Ayuntamiento de Córdoba D. Manuel Tienda, alabando igualmente los hechos realizados por Núñez de Prado.

Finalmente habló el general Sanjurjo, diciendo que todos los ejércitos y todos los países necesitaban hombres como Núñez de Prado, y añadió que el homenaje de su pueblo natal valía más que todas las condecoraciones y cruces.

Después se sirvió un «dunch» en el Ayuntamiento.

PÍDASE en todas partes la lámpara nacional IBERIA

LABOR INTERNACIONAL

Previamente algunas sesiones preliminares del Comité de relaciones exteriores de los Sindicatos libres, que tiene su residencia dentro de la Confederación del Norte, se ha acordado que salga una Comisión de representantes de estas organizaciones para el Extranjero, a fin de establecer relaciones inter-sindicales con los organismos afines a las principales naciones europeas y llegar a una posible Internacional de Sindicatos libres.

Figuran en la Comisión el secretario de acuerdos de la Corporación General de Trabajadores, Unión de Sindicatos libres, Juan Laguna Lliteras, el cual ha salido ya para Italia, con dirección a Austria y Polonia, de donde pasará por Alemania a Holanda, en la cual se encontrará con los demás compañeros para asistir a las sesiones del Congreso de la Internacional de Utrech.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

EN EL TEATRO ESPAÑOL

Festival de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid

El día 18, a las cinco y media de la tarde, celebrará una gran velada artística la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, con motivo del IV aniversario de su fundación, y con el propósito de establecer escuelas de primera enseñanza para los hijos de los obreros y funcionarios de este Municipio, presentándose en el citado espectáculo el Orfeón infantil del grupo escolar municipal de Trasmiera, que ejecutará los «Cantos escolares»; «La cuna», de Schuman, y la «Barcarola», de Boronat, y los «Aires regionales», por las niñas del coro mixto y del coro mixto de la citada escuela, dirigidos por el distinguido profesor Sr. Sánchez Morales. Además, la Sociedad Española de Arte tomará parte gratuitamente en la fiesta, representando la obra de Arnieches titulada «La chica del gato».

Actuarán también distinguidas artistas de variedades, entre otras importantes la célebre y escultural Amparito Guillot y la sin par pareja Faresny, de transformismo y bailes de salón.

El teatro, cedido por el Ayuntamiento, estará adornado artísticamente con plantas y flores.

Dado el objeto benéfico de la velada, se admiten donativos en las oficinas de la Federación, Vergara, núm. 8, primero, donde pueden recoger las escasas invitaciones que todavía quedan disponibles.

Se ruega a cuantas personalidades y Centros oficiales hayan recibido invitaciones y no deseen asistir se impongan la molestia de devolverlas a nuestras oficinas con tiempo oportuno, pues de no hacerlo así se considerarán aceptadas.

BANCO DE ESPAÑA

60.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 1.º de julio próximo, la suma de cuatrocientas cincuenta mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del real decreto fecha 27 de junio de 1908, según el pormenor del siguiente cuadro:

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encantarados, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolos que han de extrerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

AVISOS UTILES

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

MOTOCICLETAS HARLEY DAVIDSON

Las más seguras Las más rápidas

Casa Landaulce Marqués Riscal, 7

Las conferencias de ayer

EN EL ATENEO

El cónsul del Perú, D. Victorio Gayarza, disertó sobre el tema «Perú y España.—Intensificación de sus relaciones literarias y comerciales», abogando por una cada día más estrecha confraternidad entre el Perú y España.

Modo de conseguirlo estima que es el mutuo conocimiento de las literaturas y la intensificación de las comunicaciones.

También encareció la urgencia de un Tratado de comercio que se amolde a las necesidades de la vida moderna de ambos países, procurando la revisión de los Aranceles y la unión aduanera, etc., etc.

Fué fervorosamente aplaudido.

EN EL CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL

Acercar del tema «La España de nuestras días» dió una conferencia en dicha institución el profesor de la misma y querido compañero nuestro en la Prensa D. Juan García Bermejo.

Una vez expuesta la situación actual de nuestro país en el orden político, económico, agrícola, industrial, minero y docente, el conferenciante se ocupó de la falta de sentimiento nacional de algunos grupos sociales, del atraso de nuestra agricultura, citando cifras de la importación y de la exportación; censuró la forma en que se hacen las concesiones mineras, poniendo de manifiesto el poco progreso que alcanza la industria nacional, culpando de ello a los patronos y al capital y a las exigencias de los obreros; y terminó recomendando el individualismo imperante y recordando que se labore por la terminación de las discordias que retrasan el progreso nacional.

El auditorio, que era numeroso, le tributó grandes aplausos.

El Rey de Suecia detenido por los franceses

Berlín, 14.—El periódico «Anzeiger», cuyo redactor jefe posee indudablemente una imaginación envidiable, afirma que en su reciente viaje, motivado por asuntos privados, el Rey de Suecia ha sido detenido por las autoridades francesas, que le tuvieron encarcelado algunas horas.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villavieja (Asturias)

NUESTROS VIAJES

Gran excursión de Primavera a PARIS

y facultativamente a Verdún

SALIDA EL 21 DE MAYO

(Desde Madrid... Primera clase. 595 pesetas. Segunda clase. 495 pesetas.

(Desde Hendaya... Primera clase. 435 pesetas. Segunda clase. 375 pesetas.

Pedid el programa detallado a SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES de

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»,

Arenal, 1, principal, Madrid.—Apartado 12.016

SIDRA OIMA EXTRA

SUSTITUYE AL CHAMPAGNE PURO JUGO DE MANZANAS, FERMENTADO Gran Cruz del Mérito Agrícola

De venta al por mayor y menor. Man cuerías Arias, Mayor núms. 4 y 2, y en todos los establecimientos de alimentación

Almacenes de Joyería y Platería

PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley en todos los precios.

LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléf.º 44-47 M.

PROVINCIAS

EN VALLADOLID

Consejo de guerra contra un capitán y un alumno

Valladolid, 16.—En la Capitanía general se ha celebrado el Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra el capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Enrique Montesinos, y el cadete del mismo Centro don Francisco Comelán.

El incidente que motivó el procedimiento fue una grave disputa entre ambos, durante la cual el capitán se despojó de la guerrera de uniforme.

El fiscal acusaba al Sr. Montesinos de un delito contra el honor militar por despojarse de dicha prenda, y al cadete como autor de insubordinación e insultos a un superior. Para el capitán pedía seis meses de arresto, y para el alumno que el hecho pasara al informe del director de la Academia para que le fuese impuesta la corrección correspondiente.

Los defensores pidieron la absolución de ambos acusados. Aunque se desconoce la sentencia por no haber sido aún aprobada por el capitán general, se cree que el fallo es condenatorio y que en él se pide la separación del alumno de la Academia de Artillería.

EL "MANUEL ARNUS,"

Cádiz, 16.—Ha zarpado el transatlántico «Manuel Arnus», de nueva construcción, el cual inaugura la línea del Pacífico.

Lleva a su bordo centenares de pasajeros y cuantiosa carga general de productos de todas las regiones españolas.

El buque ha sido visitadísimo antes de zarpar.

Se celebró a bordo una comida íntima del alto personal del transatlántico, autoridades y otras personalidades.

Las luchas sociales

EN FERROL MEJORA LA SITUACION

El Ferrol, 16.—Considerase resuelta la huelga que desde hace dos meses sostiene la fábrica de tejidos de Zubia.

Ya se han presentado al trabajo varios obreros.

HUELGAS EN SEGOVIA

Segovia, 16.—Por significarse en los actos celebrados el 1.º de Mayo fué despedido un obrero de una fábrica de gomas.

Una Comisión de obreros pidió la readmisión de su compañero y la Empresa se negó a ello.

Con tal motivo se ha declarado en huelga todo el personal.

La huelga de albañiles continúa en el mismo estado.

HUELGA DE PANADEROS

Murcia, 16.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que se hallan en huelga los obreros panaderos de los Llanos de Bear, por no haber concedido los patronos el aumento de jornales que solicitaban aquéllos.

Se espera que en la reunión que está convocada para hoy se llegue a un acuerdo, pues los patronos están dispuestos a hacer algunas concesiones.

EN SALAMANCA

Ofrecimiento de un comerciante

Salamanca, 16.—Continúa la huelga del ramo de construcción.

Reunidos todos los huelguistas, procedieron a la votación de dos proposiciones: una del alcalde, que consistía en que los jornales de la semana de huelga fueran obtenidos por los obreros en horas extraordinarias de trabajo; la otra proposición, de la Comisión de huelga, en la que se pide que los patronos paguen tres días de jornales y los otros tres que sean obtenidos por los obreros en horas extraordinarias; fué la que obtuvo mayor votación, y, por tanto, quedó aprobada. La proposición del alcalde fué rechazada por gran mayoría.

El comerciante de ultramarinos D. Angel Martín ha comunicado a los huelguistas que tiene a su disposición todos los géneros de su casa.

Varios almacenistas de materiales de construcción se han negado a vender, por haberse prohibido la Patronal, bajo la multa de 500 pesetas; pero los patronos lo niegan.

A última hora de la noche terminó la

Asamblea en la Casa del Pueblo, en la que fué acordado publicar un manifiesto.

LOS ELECTRICOS DE TOLEDO

Toledo, 16.—Se ha declarado en huelga el personal de la Sociedad «Electricidad Toledana» y la ciudad estuvo a oscuras ayer noche. El gobernador ha intentado organizar los servicios en las fábricas, pero sus esfuerzos han sido infructuosos.

Los obreros estaban disgustados hace tiempo porque la Empresa no expulsaba a los esquiroleros de la huelga pasada, y en la madrugada de ayer, a las dos y media, fué lanzado un petardo contra uno de los balcones de la casa del gerente de «La Electricista», D. Jerónimo Sierra. El explosivo produjo gran alarma en la vecindad y causó algunos desperfectos en el edificio.

El Sr. Sierra avisó por teléfono a las autoridades y al amanecer fué detenida la directiva de obreros de «La Electricista».

Como protesta contra esta detención los obreros declararon la huelga, que habían anunciado para el sábado.

UN PARRICIDIO

Vigo, 16.—Manuel Rodríguez, de veintiséis años, se casó en noviembre último con Nieves González, de veinte años, separándose de su mujer a los pocos días por el mal carácter de su suegro, que llegó a intentar agredirle.

Ayer se encontró Manuel con su mujer, que se hallaba sirviendo en Vigo, y como tuviese sospechas de que Nieves le era infiel disparó sobre ella tres tiros de revólver, uno de los cuales le produjo la muerte.

Al ser detenido Manuel, ha declarado que no quiso matar a su mujer, sino a su suegro, que la acompañaba.

Varios testigos han declarado que Rodríguez es un sujeto de buenos antecedentes.

MUERTO POR UN "AUTO,"

El Ferrol, 16.—Un autocamión de viajeros, que procedía de Ortigueira, al llegar a El Ferrol, atropelló al joven de diecinueve años Angel Rodríguez, causándole tan graves heridas, que falleció al poco rato.

EL CONGRESO NACIONAL DE LA PRENSA

REUNION PREVIA

Sevilla, 16.—Convocados por la Directiva de la Asociación de la Prensa, se han reunido en el Ayuntamiento los parlamentarios y periodistas locales para tratar de la organización del segundo Congreso nacional de Asociación de la Prensa, que empezará sus tareas el 27 del actual.

El conde de Colomli ofreció el apoyo moral y material del Comité de la Exposición Iberoamericana, y el alcalde recabó del Ayuntamiento idéntico apoyo.

POR CUESTION DE INTERESES

HORROROSO CRIMEN

Tarragona, 16.—En Benifullet se ha cometido un crimen por cuestión de intereses, del que ha sido víctima el vecino Juan Cortaja, contra el cual su primo Antonio Cortaja disparó tres tiros de pistola. Juan falleció en el acto.

Después, la esposa, el padre y los hijos del matador se ensañaron en el cadáver, al que cortaron la cabeza y cometieron otras varias salvajadas.

La Guardia Civil consiguió detener a los autores del horrible crimen.

El vecindario de Benifullet, hondamente indignado, quería a toda costa que se le entregaran los delincuentes para lincharlos.

El suceso de Crevillente

Alicante, 16.—Se conocen detalles del accidente de automóvil ocurrido en Crevillente.

El suceso se produjo en el kilómetro 28 de la carretera de Crevillente a Elche. El «auto» pertenecía al comerciante D. Antonio Polo Candela, y en él viajaban los hijos de éste y otros chicos de familias conocidas de Alicante.

A hacer el viraje el coche estallaron los neumáticos, y se precipitó aquí por un terraplén.

Varios niños fueron despedido del coche, y otros, y con ellos el «chauffeur», Manuel Da-

bó, quedaron aprisionados debajo del vehículo.

Manuel sufrió gravísimas lesiones.

Las criadas que iban al cuidado de los pequeños, María Gama y María Molina, fueron asistidas de considerables heridas; la niña Teresa Sierra Miralles sufrió magullamientos; la niña de dos años Teresa Polo Espinosa, hija del propietario del coche, murió en el accidente, y Fermína y Antonia Espinosa Oliver recibieron heridas y magullamientos.

Los heridos fueron trasladados al hospital de Crevillente.

LA CATEDRAL DE SEVILLA

Una conferencia de Pérez Lugín

Sevilla, 16.—En el Ateneo dió anoche una conferencia Alejandro Pérez Lugín, cuya presentación hizo el presidente de la Federación Escolar Sevillana, D. Alejandro Collantes Terán.

Versó la conferencia sobre la catedral de Sevilla, y toda ella fué un hermoso canto a esta ciudad, de la que dijo era el último baluarte de la afirmación española ante los avances del nacionalismo, que representa un deseo de desmembración de la patria.

El Sr. Lugín fué calurosamente aplaudido.

ROBO Y ASESINATO

Una señora degollada

Oviedo, 16.—En el pueblo de Cabranes ha sido asesinada en su propio domicilio doña Primitiva González, de veintiocho años, esposa del concejal D. Gabriel González.

El crimen se cometió en la alcoba próxima a la que ocupaba el marido de la víctima, y éste fué respetado por los criminales cuando penetraron en la casa con el propósito de robar, como así lo hicieron.

Dice el marido que, al sentir un golpe seco que partió de la alcoba que ocupaba su mujer, se echó de la cama, y fué allí donde vio con horror que había sido degollada.

El móvil ha sido el robo, pues se encontraron los muebles descerrajados, y de ellos faltaba dinero.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

ranza, los ánimos de príncipes amigos y enemigos lejos y cerca.»

Más adelante el mismo autor confiesa las graves circunstancias en que se encontraba España, al estallar la rebelión en las Alpujarras, en las siguientes líneas:

«...Los Estados de Flandes, desasosegados por el príncipe de Orange, eran recién pacificados por el duque de Alba. Más, puesto que las fuerzas del rey y la experiencia del duque capitán, criado debajo de la disciplina del emperador, testigo y parte de sus victorias, bastasen para mayores empresas; todavía lo que se temía de Inglaterra, y las fuerzas de los hugonotes en Francia, algunas sospechas de príncipes de Alemania y designios en Italia, daban cuidado; y tanto mayor, por ser la rebelión de Flandes por «causas de religión» comunes con los franceses, ingleses y alemanes, y «por quejas de tributos y gravezas comunes con todos lo que son vaxayos», aunque sean livianas y ellos bien tratados.»

Por las citas anteriores, se ve que en aquellos tiempos había quien veía claro, y que sólo el rey y los clérigos estaban ciegos por su fatal locura religiosa.

Y esta ceguera, esta monomanía feroz por exterminar todo lo que no era católico, como si el catolicismo no fuese religión altamente afecta a la discusión y a la libertad, hacen comprender hasta qué punto serían vejados, tiranizados, martirizados los moriscos por aquel doble despotismo, por aquella tenaz ferocidad, por aquella cólera sagrada, por decirlo así; por aquella intemperancia de mando, por el odioso «sic volo sic jubeo» del tirano.

Y esta ferocidad, esta carencia total de miras políticas, ya que no de sentimientos humanitarios, habían hecho precisa, inevitable la rebelión de los moriscos, porque cuando llega a un límite dado la miseria humana, la desesperación suple con ventaja al valor, y la sed de

SI DESEAS adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado, plenamente de su perfecto funcionamiento, al cesar de a Platzeis y DESEAS vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigíos a la Oficina técnica, establecida en FREGATELLA, núm. 13, segundo - RODRIGUEZ BUSTOS

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

según sus usos, la fiesta de las buenas hadas, y les ponían el imprescindible sobrenombre árabe.

Cuando se casaba una doncella, al volver a su casa, la quitaban los vestidos castellanos con que se había visto obligada a ir a la iglesia, la vestían ropas moriscas y hacían las bodas, con leilas, zambras y banquetes según sus costumbres.

Sólo aprendían la doctrina católica los que tenían necesidad de casarse, porque para ello sufrían un examen previo, y aun muchos se disculpaban con no saber la lengua.

Llenos de odio y ansiosos de venganza por la tiranía de que eran víctimas, recibían a los monfies, y aun a los turcos y piratas berberiscos, en sus alquerías y les avisaban de cuándo podían sorprender recuas de castellanos para robarlos, hacerlos cautivos o matarlos.

Aterrados los castellanos por esta asechanza sorda, por este peligro continuo, unían su voz a las declamaciones de los frailes, y el trono y la Inquisición se propusieron extremar el rigor contra ellos y destruirlos si necesario fuese.

Entonces se promulgó el famoso edicto del emperador D. Carlos, de que dimos cuenta a nuestros lectores en el principio de este libro.

Vieronse los pobres vencidos atacados a un tiempo en su industria, en sus haciendas, en sus costumbres, y lo que era peor, vejados, tratados vilmente, con una injusticia notoria, con una crueldad siempre en aumento, sin que se oyese sus quejas, sin que se diese castigo a los que los ofendían, y vieron con temor empadronados sus hijos desde la edad de tres años, hasta la de quince, porque no sabían lo que querían hacer con ellos.

Hacíaseles pagar los alcuaciles y las guardias que servían para oprimirlos; se les obligaba a tener las casas abiertas; se les exigían tributos onerosos; se prendía

La moda la mujer y la casa

Entre nosotras

En París ha comenzado a usarse un sombrero que seguramente se imitará muy pronto en España.

Se trata del sombrero con reflejos tornados. Los sombreros se confeccionan con paja de cualquier color, y una vez construido, se le espolvorea con un fino polvillo de color apropiado, para conseguir un efecto bonito y elegante.

Si los polvos con que se cubre el sombrero son de efectos metálicos, se pueden conseguir combinaciones muy bonitas.

Las flores, cintas, plumas o aplicaciones con que se pueden adornar los sombreros, también admiten una discreta aplicación del fino polvillo de colores.

Los sombreros adornados en esta forma es muy conveniente que se usen con vestidos que lleven un adorno análogo.

El modelo de hoy

Vestido en crespón «Georgette». Falda compuesta de volantes picados. Cinturón



Son dos escarapelas. Del brazo izquierdo pende una gran cinta con los bordes picados.

Consultorio

Maria Luisa.—Ensaye usted a usar jabón Heno de Pravia, pues su pasta, completamente neutra, produce una espuma abundante, suave y untuosa, de propiedades emolientes y desinfectantes, cuyos componentes eliminan de los poros de la epidermis las impurezas que los obstruyen, y estimulan la cohesión de los tejidos, dando a la piel tersura y suavidad. Su perfume es tan grato e intenso al principio como al fin de la pastilla; es, indudablemente, el jabón ideal para el tocador del baño.

Ya son muchas...—¿Por qué no prueba a usar Agua de Colonia añeja? Es transparente, sin materias colorantes que la desvirtúan, rica en alcohol puro y suavemente odorífica. El Agua de Colonia añeja, que conserva

las características tradicionales de las buenas aguas de Colonia, está indicada como agua de tocador para tonificar los nervios, dar agilidad y vigor a los músculos y refrescar la piel, bien en fricciones o mezclada al agua del baño. Esos dolores de cabeza probablemente desaparecerán si se aplica usted una compresa con Agua de Colonia añeja sobre la frente.

Una conquista.—Los Polvos de Talavera están elaborados con el más delicado esmero y responden a las exigencias del gusto más depurado y de la más refinada elegancia. Son unos polvos sumamente finos y adherentes, delicadamente perfumados. Estos polvos dan muy buenos resultados usándolos cuando la cara se halla cortada por el aire.

Paquita R.—Tenga la seguridad de que con el uso constante del Petróleo Gal podrá contener la caída del pelo. Uselo con asiduidad, y observará que disminuye notablemente la caída del cabello antes de acabar el primer frasco; desaparece la caspa por completo, y brotan los nuevos cabellos fuertes y vigorosos. Con constancia se obtienen admirables resultados.

Aurora.—Existen numerosos productos dentífricos; pero no hay ninguno mejor que los dentífricos Dens. Los dentífricos Dens, fabricados por la Perfumería Gal, reúnen todas las condiciones exigibles de higiene y salubridad. El elixir, la pasta o los polvos, cuya composición descansa sobre la misma base: las esencias vegetales, cuyo extraordinario poder antiséptico está plenamente demostrado, son seguramente los que hoy reúnen más condiciones para satisfacer los gustos del público. Use usted cualquiera de estos dentífricos a diario y observará que en muy breve plazo desaparece lo que tanto le afea.

LUPE

Para todas las consultas relacionadas con la sección de

LA MODA, LA MUJER Y LA CASA

dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Apartado de Correos 12.016 Madrid E-12.

Asuntos militares

LA HARKA DE ABD-EL-MALEK

Informes particulares de Melilla dicen que Abd-el-Malek, con una dotación de 600 fusiles, está organizando una harka para combatir contra los beniurriaguales.

Según parece, existe el propósito de constituir un solo grupo con las fuerzas Regulares indígenas de Melilla y de Larache.

Si ascendiese el teniente coronel señor Núñez de Prado, se encargaría del mando del grupo, aun cuando este jefe desea el mando del regimiento de Caballería de Alcántara, cuyo actual coronel, Sr. Fernández Pérez, ascenderá a general en el próximo mes de junio.

REPATRIACION

En breve se efectuará la repatriación del grupo del primero de Zapadores, que manda el teniente coronel Sr. Ibáñez, y de compañías de Intendencia.

CONSEJO DE GUERRA

El Consejo de guerra, reunido en Melilla para juzgar, por su actuación durante los sucesos de julio, al comandante de Estado Mayor, D. Alfonso Fernández, y al capitán D. Eduardo Araujo (hijo del coronel D. Silverio), ha sentenciado, condenándoles a un año de prisión.

La correspondencia para América

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado el siguiente cuadro indicador de las fechas en que la Estafeta de cambio de Madrid debe expedir despachos de correspondencia a las Repúblicas americanas durante los meses de mayo y junio de 1923:

CORRESPONDENCIA PARA ESTADOS UNIDOS, MEXICO, ANTILLAS, CENTRO-AMERICA, COLOMBIA, ECUADOR, PERU Y VENEZUELA

Días de salida de Madrid por vía española 19 de mayo.—Vía de Coruña: Habana y Veracruz.

28 de mayo.—Vía de Cádiz: Todos los despachos que se forman a Estados Unidos, Méjico, Antillas, Centro-América, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

13 de junio.—Vía de Cádiz: Puerto Rico, Habana, Santo Domingo, Caracas, La Guayra, Maracaibo, Ciudad-Bolívar, Bogotá, Barranquilla, Sabanilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco.

19 de junio.—Vía de Coruña: Habana y Veracruz.

28 de junio.—Vía de Cádiz: Todos los despachos que se forman a Estados Unidos, Méjico, Antillas, Centro-América, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Nota.—Las oficinas de Barcelona, Bilbao y Valencia, cuando correspondan cursar despachos para Nueva York, Habana, Méjico y Nuevo Laredo por vía española, los expedirán con una fecha de «anterioridad» a las indicadas.

Días de salida de Madrid y Barcelona por vía de Francia y Nueva York

Diariamente.—Nueva York (excepto el día 28, arriba indicado), Habana (excepto los días 13, 19 y 28, arriba indicados), Méjico y Nuevo Laredo (excepto los días 19 y 28, arriba indicados).

Martes y viernes.—Puerto Rico, Santo Domingo, Progreso (Estados mejicanos de Campeche y Yucatán) y todos los despachos para Centro-América, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Nota.—Las oficinas de Bilbao y Valencia y las ambulantes del Norte (correo descendente), del Noroeste y de Asturias (correos ascendentes) expiden diariamente por vía de Hendaya despachos para Nueva York, Habana, Méjico y Nuevo Laredo.

Las de Bilbao y Valencia dejan de expedirlos los días correspondientes a vía española, arriba indicados.

CORRESPONDENCIA PARA ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, PARAGUAY Y URUGUAY

Por vía Lisboa, excepto las salidas correspondientes al día 5

16 de mayo.—Pará.

17 de mayo.—Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Asunción, La Paz, Villazón, Santiago y Valparaíso.

19 de mayo.—Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Asunción, La Paz, Villazón, Santiago y Valparaíso.

21 de mayo.—Los mismos que en la expedición anterior.

22 de mayo.—Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Asunción, La Paz, Villazón, Santiago y Valparaíso.

26 de mayo.—Pará.

27 de mayo.—Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario,

Córdoba, Mendoza, Tucumán, Asunción, La Paz, Villazón, Santiago y Valparaíso.

2 de junio.—Los mismos que en la expedición anterior.

5 de junio.—Vía Lisboa: Río Janeiro.

5 de junio.—Vía de Cádiz y vapor de la Transatlántica: Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Asunción, La Paz, Villazón, Santiago y Valparaíso.

6 de junio.—Pará.

10 de junio.—Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Asunción, La Paz, Villazón, Santiago y Valparaíso.

11 de junio.—Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Asunción, La Paz, Villazón, Santiago y Valparaíso.

16 de junio.—Pará.

17 de junio.—Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Asunción, La Paz, Villazón, Santiago y Valparaíso.

18 de junio.—Los mismos que en la expedición anterior.

26 de junio.—Pará.

30 de junio.—Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Asunción, La Paz, Villazón, Santiago y Valparaíso.

Nota.—Las oficinas de Badajoz, Táy y ambulantes de Manzanera-Badajoz y de Medina del Campo-Fuentes de Oñoro, expedirán los despachos que forman a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay con una fecha de «posterioridad» a la indicada en el cuadro.

Las de Valencia y Barcelona, con una fecha de «anterioridad» a las mencionadas en el mismo.

ASAMBLEA DE PEONES CAMINEROS

Ha comenzado la asamblea de estos modestos funcionarios del Estado, a la que asisten representantes de toda España.

En su primera sesión se aprobó por unanimidad la base referente a la organización del Cuerpo de capataces y peones camineros como Cuerpo auxiliar subalterno del facultativo de Obras públicas.

Se desechó, por inoportuna, la petición de aumento de sueldos que figuraba en el cuestionario, puesto que, no estando aún constituidos en Cuerpo orgánico oficial los camineros, no disfrutaban sueldo, sino jornales.

También, con leve discusión, quedaron aprobadas las bases relativas a la supresión del párrafo de la ley que se relaciona con la amortización de las vacantes de los camineros, y de petición de pensiones por viudedad, orfandad y accidentes del trabajo, ya que la de derechos pasivos los tendrán automáticamente, como los demás funcionarios del Estado, si se les concede la incorporación al escalafón general de subalternos de la Administración pública.

En la segunda se leyeron diversas ponencias relacionadas con la cuestión de las pensiones de viudedad y accidentes del trabajo, mejoras en las condiciones de habitabilidad de las viviendas de los peones camineros, y otras de menor interés, que se discutirán hoy.

En realidad, estos funcionarios merecen que el ministro de Fomento les dedique un momento de atención y examine con justicia sus aspiraciones.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

a las mujeres que iban por la calle con los rostros cubiertos; se les arrebatában sus hijos y los llevaban a los hospicios por el más leve pretexto, y en vano eran sus quejas, porque los clérigos mandaban en nombre de Dios, y Felipe II era tan sombría y fanáticamente cruel como los clérigos.

No se pensó ni un solo momento en que los moriscos constituirían una parte considerable de la población de España, ni en que por su industria y sus riquezas eran un gran elemento de prosperidad pública.

Los funestos reyes de la casa de Austria todo lo poseían, todo lo olvidaban a trueque de que no hubiese en sus Estados una sola persona que no fuese católica; manía lamentable, fanatismo ignorante que han dado al trono y al clero español de aquel tiempo, y aun de los tiempos subsiguientes, un carácter odioso y repugnante; ciega brutalidad que ha costado a España torrentes de sangre, que ha retrasado su civilización, que nos ha debilitado, atacando nuestra población y nuestra riqueza, comprometiéndonos en guerras desastrosas, colocándonos a retaguardia de las demás naciones de Europa; fatales resultados de la estrecha alianza del trono y del altar; de los reyes de derecho divino y del clero omnipotente y sanguinario, sostenido por el infame tribunal de la Inquisición.

El rey y el fraile, al destrozar entre sus garras a los que se atrevían a rebelarse contra su despotismo, destruían a España; el terror hacía callar al derecho; el desuso del derecho le puso en olvido, y el pueblo, tan libre otros días, vino a ser la troje hollada por los dos fatales elementos reunidos.

Uníase a esto una magistratura inmoral, un ejército compuesto de aventureros, una nobleza degradada que se arrastraba a los pies de la Inquisición y del trono, y un pueblo degradado también, que todo lo sufría en silencio,

DOLOR DE CABEZA desaparece con el AS FLOREZ

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

o que, por mejor decir, por resultado de su degradación y de su envilecimiento no sufría.

En los tiempos de la dominación austriaca, un español, en siendo esclavo sumiso y católico fanático, era cuanto podía ser: un leal vasallo del rey y un hijo obediente a la iglesia.

La literatura y las artes sufrieron, como era preciso, la suerte del país; se vieron marcadas con el sello realista monástico, que se imprimía en todo, y apenas dieron a conocer alguno que otro rasgo tímido de independencia; nuestros mejores artistas, nuestros más aventajados escritores, no brillaron como hubieran brillado de seguro bajo un gobierno digno de hombres que hubieran sabido serlo; la mezquindad de la época los hacia mequinos, los mataba.

En todas las empresas de la casa de Austria, exceptuando las de Carlos V, se ve, no la política, no la sagacidad, sino la tenacidad y la ignorancia; Felipe II sangró y debilitó la nación en empresas descabelladas aconsejadas por el fanatismo, y una de estas empresas que pudo traer fatalsimos resultados, no sólo para España, sino también para Europa, fué la de la conversión de los moriscos, no sólo desde el punto de vista religioso, sino también bajo el de las costumbres.

La rebelión de las Alpujarras motivada por la crueldad con que quiso llevarse a cabo la sumisión de los moriscos, fué de tanta transcendencia, como que refiriéndose a ella en el principio de su historia de la guerra de Granada, dijo Hurtado de Mendoza, autor contemporáneo, y tanto, como que tomó personalmente parte en aquella guerra:

«Veráse una guerra al parecer tenida en poco, y liviana dentro de casa, mas fuera estimada y de gran coyuntura; que en cuanto duró tuvo atentos, y no sin espe-

Hace cincuenta años

16 DE MAYO DE 1873

MADRID

Hay quien asegura que si el Sr. Ríos Rosas toma asiento en el Congreso, se limitará a pronunciar un discurso protestando, abandonando después la Cámara. No sabemos qué grados de exactitud tenga este rumor.

PROVINCIAS

En Aguilar fueron quemados los periódicos carlistas por un grupo de individuos que estaba apostado en las inmediaciones de la Administración de Correos, en la mañana del miércoles.

EXTRANJERO

París.—Ha pasado por París, con dirección a España, el Sr. Drallangh, portador del mensaje al Gobierno español de los republicanos ingleses.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA ASAMBLEA DE LA EDIFICACION

EL TEMA DE LA COLABORACION DE LOS BANCOS

La Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de la Edificación acaba de publicar la ponencia del tema IV de la Cuestión, que trata de la «Colaboración e intervención en la industria de la edificación de los Bancos y demás establecimientos de crédito, así como del capital privado», y comprende, por tanto, la actuación del Banco Hipotecario, Sociedades de crédito inmobiliario, Cajas de Ahorro, etc., así como el estímulo y garantías que pueden ofrecer al capital privado.

Propone en sus conclusiones la ponencia que se cree, dependiente del ministerio de Trabajo, el Instituto del Bono Hipotecario, que emitirá bonos en nombre del Estado para destinar su importe a la construcción, y servirá para estimular la creación e impulso de la vida de Bancos y Sociedades inmobiliarias que se dediquen a la construcción urbana en favor de las clases necesitadas.

Los bonos serán de 100, 500 y 5.000 pesetas, con interés variable, y el Estado no podrá poner en circulación una cantidad mayor a la mitad del valor de tasación sobre los inmuebles para los que se prestó, teniendo derecho a participar de los bonos todas las instituciones de crédito inmobiliario.

Se determinan las características que han de tener las Sociedades que quieran gozar de los beneficios de esta ley; la cooperación del Instituto del Bono Hipotecario con los Bancos Municipales; la autorización a las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana o a la Federación de ellas, para instituir Bancos de la Propiedad Urbana que realicen préstamos a los propietarios socios y que movilicen la propiedad; las operaciones que esos Bancos podrán realizar.

Se fijan las reglas de coordinación entre el Estado y todas las instituciones mencionadas. Se consigna la bonificación de intereses que podrán obtener los Bancos y Sociedades dichas.

Se declara que el ministerio de Trabajo organizará un servicio de inspección para ejercerla siempre que lo estime conveniente, y se detalla cómo.

Por otra de las conclusiones se hace constar que los inmuebles que se construyan a base de esta ley estarán exentos de contribuciones y arbitrios de todas clases, incluso del Timbre del Estado, derechos reales, pensiones de licencias de obras, etc., así como de toda contribución o arbitrio, presente o futuro, sobre alquileres.

Los bonos participarán de iguales beneficios de exenciones contributivas.

Se pide recomendar al Banco Hipotecario conceda hipotecas sobre inmuebles de pequeño valor para que haya más facilidades para la construcción de albergues y viviendas destinadas a las clases menos acomodadas y necesitadas.

Se habla de la creación de una nueva libreta de ahorros por la Caja Postal de Ahorros y demás Cajas sometidas al patronato del ministro de la Gobernación. Esa libreta se denominará «Libreta para la construcción de viviendas».

Y después de detallar la manera de implantar ese servicio, se incluye una base transitoria en el sentido de excitar al Banco de España y demás establecimientos bancarios y Sociedades anónimas de importancia para que construyan el mayor número de viviendas destinadas a sus empleados, apreciándose como reservas las cantidades invertidas en esas construcciones.

Banco de España

Desde el día 16 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, de vencimiento de 15 del mismo, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo, que a continuación se indican:

Hasta el núm. 750, los de intereses de la emisión de 1917.

Hasta el núm. 12, los de títulos amortizados de la ídem íd.

Hasta el núm. 600, los de intereses de la emisión de 1920.

Hasta el núm. 22, los de títulos amortizados de la ídem íd.

Los correspondientes a los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 14 de mayo de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: GUERRA.—Real orden concediendo la Medalla de Sufimientos por la Patria, con Medalla de indemnización, por una sola vez, y la pensión que se indica, al capellán segundo don José López y López. INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Nombrando a D. Wenceslao Roces Suárez catedrático de numerario de Instituciones de Derecho de la Universidad de Salamanca. ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio. Anunciando que, a partir del 1.º del mes actual, los derechos de 10 por 100 ad valorem, aplicados en los territorios alemanes ocupados, serán reemplazados por otra tarifa igualmente ad valorem. Marina.—Jefatura del Estado Mayor Central.—Convocando a exámenes de oposición para cubrir 69 plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

FIRMA REGIA

MARINA.—Real decreto modificando las condiciones de ingreso y ascenso en el Cuerpo de celadores de Puerto. Idem id. modificando el artículo 248 del reglamento orgánico del ministerio de Marina. Propuesta para el mando de la provincia marítima de Huelva a favor del capitán de navío D. Amador Pontes y Avila. Idem de ascenso a sus inmediatos empleos a favor de los tenientes médicos de la Armada D. Emilio Sariñena, D. José María Muñoz, D. José López García, D. Anselmo Torres y D. Ernesto Escat. Idem de mando del primer regimiento de Infantería de Marina a favor del coronel don José García Sánchez de Madrid. Idem de mando del tercer regimiento de Infantería de Marina a favor del coronel don José María Delgado.

EN LOS MINISTERIOS MARINA

Cuerpo general.—Autorízase al capitán de navío D. Joaquín Montagut para usar sobre el uniforme la cruz de oficial de la Legión de Honor, y al de corbeta D. Manuel de Vierna y Belandó la de Caballero de la misma Orden. Dispónese que el capitán de corbeta don Luis Cadarso pase destinado a la tercera sección del Estado Mayor Central, como secretario de la misma. Idem que el teniente de navío D. Sosthenes Pignatelli de Aragón pase a la escala de tierra. Concédesse prórroga de licencia al alférez de fragata don D. Fausto Saavedra, marqués de la Coquilla. Maquinistas.—Convócase a examen de oposición para cubrir 69 plazas de aprendices maquinistas de la Armada. Los exámenes se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol, en el orden enumerado, empezando el 2 de septiembre próximo, presentándose las instancias solicitando tomar parte en estos exámenes en cualquier comandancia de Marina. Exámenes.—En la sala de Juntas del ministerio de Marina se ha celebrado en la mañana de hoy el sorteo de los 238 opositores para ingreso en la Escuela Naval, como aspirantes.

DE SOCIEDAD

EN LA EMBAJADA DE FRANCIA El lunes fué obsequiada con un té en la Embajada de Francia Su Majestad la Reina Doña María Cristina. La célebre artista rusa Dagmara Renina interpretó obras de compatriotas suyos como Rochimavinoff, Krassin, Mussogsky y Strawinsky, y de españoles, como Lurina, Falla y Vives. Concurrieron la esposa del general Clark y mademoiselle Caporal. La Princesa de Poix. Las duquesas de Dúrcal, Mandas, Medina-celi, Montellano, Pinohermoso, Plasencia y Santa Elena. La marquesa de Astaré. Las condesas viudas de Castilla de Guzmán y viuda de Fontanar, ésta acompañando como dama a S. M. la Reina, y señoras de Beltrán de Lis y Martínez de Irujo. Asimismo concurrieron el consejero y madame de Vienne y los secretarios con sus respectivas señoras. Monsieur y madame de France hicieron los honores con su acostumbrada amabilidad. EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA El embajador de la Argentina, doctor don Carlos Estrada, obsequió anoche con una comida en el hotel Ritz a algunas de sus amistades. Asistieron a ella el Sr. Alba y señora y varias personalidades del Cuerpo diplomático extranjero y de la colonia argentina. BODA La bella Srta. Carmen Pombo y Polanco, perteneciente a distinguida familia montañesa, ha contraído matrimonio con el abogado D. José Manuel Rodríguez de Campomanes. Apadrinaron a los contrayentes la señora de Nardiz, hermana de la novia, D. Luis Rodríguez de Campomanes, hermano del novio. SAN PASCUAL El 17 será el cumpleaños de S. M. el Rey y los días del marqués de Valterra y de Espinardo y Sres. Algorta, Amat, Gil Sánchez, Lull y Pérez. VIAJEROS Después de pasar una temporada en esta

corte con su madre la condesa de Revillagigedo, han regresado a París los marqueses de Casa-Valdés. De Barcelona ha marchado a París la señora de Bosch y Labrás, con su hija. Han llegado a esta corte: De Santander, D. Gabriel Roiz de la Parra; de Bilbao, D. Juan Carlos Plaza. Se han trasladado: De París a San Sebastián, donde pasarán una temporada, los señores de Ruiz Mantilla.

TEATRO DE LA ZARZUELA COMPAÑIA ESPERANZA IRIS El mayor éxito del año BENAMOR

EL ACUERDO COMERCIAL ANGLORRUSO NO SERA ROTO

Pero los Soviets consideran inaceptable el "ultimátum," inglés

La Federación americana del Trabajo ordena a los Sindicatos el "boycot," a los Soviets

París, 16.—Según noticias de Riga, de procedencia británica, la Prensa rusa se muestra unánime en considerar inaceptables las condiciones impuestas en el "ultimátum" recientemente enviado por el Gobierno de la Gran Bretaña al de los Soviets.

Londres, 16.—Cámara de los Comunes.—El leader laborista Sr. Ramsay Mac Donald pide se comunique a la Cámara los documentos en que ha basado el Gobierno británico las acusaciones formuladas en el "ultimátum" que dirigió a los Soviets de Moscú respecto a la propaganda antibritánica y malos tratos a súbditos ingleses.

El Sr. Ramsay Mac Donald opina que el conflicto surgido entre el Gobierno de Londres y el de los Soviets puede y debe ser zanjado por un arbitraje o resultado en negociaciones directas.

Afirma que ese conflicto no es motivo suficiente para que el Gobierno británico lleve a cabo el propósito que se le atribuye de dar por nulo el Convenio comercial anglorruso.

Le contesta el subsecretario de Negocios Extranjeros sir Ronald Mac Neill, manifestando en síntesis lo siguiente:

«El Gobierno británico no ha pensado ni mucho menos en anular dicho acuerdo, sino que, por el contrario, está resuelto a mantenerlo y a cumplirlo.»

Las pruebas que tiene el Gobierno británico concernientes a la propaganda antibritánica de los Soviets rusos las aportamos en el acta a esta Cámara si fuese posible hacerlo sin descubrir con ello nuestras fuentes informativas en todo el Mundo.

Ciento diez y ocho súbditos británicos han sido apresados o detenidos y encarcelados por los Soviets rusos sin motivo alguno y han sido objeto de malos tratos inhumanos.

La contestación de los Soviets a la última nota británica no ha dado ninguna o muy escasa satisfacción en cuanto afecta a la propaganda antibritánica, a la aprehensión de los buques pesqueros ingleses y a las indemnizaciones reclamadas para las víctimas y perjudicados.

UN DIPUTADO COMUNISTA, INHABILITADO PARA EL CARGO

Londres, 16.—Durante el debate celebrado en la Cámara de los Comunes acerca de la cuestión de Rusia, el ex primer ministro señor Lloyd George apoyó las negociaciones con los Soviets, mostrándose de acuerdo con él el Sr. Asquith.

Hizo después uso de la palabra el diputado comunista Sr. Newbold, que durante su discurso insultó al presidente adjunto de la Cámara, el cual le ordenó que abandonara inmediatamente el salón de sesiones.

El Sr. Newbold se negó a cumplimentar las órdenes del presidente, y entonces éste sometió la solución del asunto a la decisión de la Cámara.

Efectuada una votación, fué aprobada, por 300 votos contra 88, una moción por la cual se suspende al Sr. Newbold en el ejercicio de su cargo de diputado.

Acto seguido se levantó la sesión.

WASHINGTON, 16.—TELEGRAMAS DE NUEVA YORK

La Federación Americana del Trabajo ha ordenado a los Sindicatos afiliados a ella que declaren el boicot a los Soviets.

Anuncia además que toda transacción que se efectúe con los Soviets y aún la aprobación simple del sistema soviético, tendrán como resultado anular la licencia del Sindicato culpable.

REUNION DEL GABINETE INGLÉS

Londres, 16.—El Gabinete ha celebrado

ayer una reunión, bajo la presidencia del primer ministro interino y ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon. En ella fueron detenidamente estudiadas las cuestiones de Rusia y las deportaciones irlandesas.

EN MOSCÚ SE DESEA UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL

Londres, 16.—La respuesta del Gobierno de los Soviets al "ultimátum" británico constituye un documento en gran parte consagrado a refutar las acusaciones relativas a la propaganda antibritánica.

Para el arreglo general de la cuestión de las aguas territoriales, el Gobierno de los Soviets propone la reunión de una Conferencia de carácter internacional, en la cual estarían representadas todas las Potencias interesadas en el asunto.

El Gobierno dedicó gran parte de la reunión del día 14 al examen de este documento.

EL PATRIARCA TYKHON SERA EJECUTADO PARA VENGAR LA MUERTE DE VOROVSKI

Moscú, 16.—Una información oficiosa dice que el Patriarca Tykhon ha de ser despojado de sus insignias y de sus hábitos de monje.

Riga, 16.—De una información de Moscú se deduce que los Soviets quieren vengar la muerte de Vorovski ejecutando al patriarca Tykhon.

Dzerjinski ha declarado que nada podrá ya librar de la muerte al patriarca Tykhon, quien merece la muerte. Aun en el caso de que no la mereciera, respondería con la vida del asesinado de Vorovski.

SE DICE QUE EL OBISPO ANTONIN JUDAS HA SIDO LAPIDADO POR LA MUCHEDUMBRE

Londres, 16.—El periódico Herald publica un telegrama procedente de Berlín, reproduciendo otro de Moscú, en el cual se dice que el obispo Antonin, jefe del Sínodo de la Iglesia soviética, ha sido muerto a pedradas por la muchedumbre y a los gritos de «¡Judás!» «¡Judás!», en las gradas de la iglesia de San Salvador, de Moscú.

Han sido detenidos los rabinos de Petrogrado y otras poblaciones por las autoridades soviéticas. LOS FRANCISCANOS DE PETROGRADO, PROCESADOS

Varsovia, 16.—El periódico Kurjer Poranny afirma que los soviets han incitado un proceso religioso contra los franciscanos que en Petrogrado se dedican a obras de caridad. LA LUCHA CONTRA LOS SOVIETS

Londres, 16.—Según el periódico Pravda, de Moscú, se ha confirmado que en los combates habidos entre las tropas blancas y los bolchevistas, han vencido los soviets en Kamichtka.

Los bolchevistas se han apoderado de Petrolosk (capital de la Península de Kamchatka), y fueron muertos en un combate el general Toljakoff y el coronel Botzkareff, de las tropas blancas.

112 COMUNISTAS ASESINADOS POR LOS LABRIEGOS

Riga, 16.—Según la Prensa soviética, durante el período transcurrido de enero a marzo, los labriegos han asesinado a 112 comunistas.

UN PERIODICO CUESTA EN MOSCÚ DOS MILLONES DE RUBLOS

Moscú, 16.—El precio de venta, por números sueltos, de la «Izvestia», de Moscú, y de la «Pravda», se ha elevado a dos millones de rublos el ejemplar.

El Tratado de Comercio francoespañol en la Cámara francesa

París, 16.—Cámara de los Diputados.—Los Sres. Guibal, Rodec, Benavent, Magne y Brousse anuncian una interpelación al ministro del Comercio acerca de su tardanza en presentar a la Cámara el proyecto de ratificación del Tratado de comercio francoespañol.

El Presidente del Consejo, Sr. Poincaré, contestando por el ministro, ausente, pide a la Cámara no fije por ahora fecha para esas interpelaciones y quede en hacerlo más tarde. LA HORA DE VERANO

París, 16.—Cámara de los Diputados.—Continúa la discusión del proyecto de ley relativa a la hora de verano.

El artículo 1.º, por el que se dispone adelantar la hora legal en sesenta minutos, es aprobado por 278 votos contra 250.

Por último, la Cámara aprueba por 313 votos contra 246 el conjunto del proyecto de ley estableciendo la hora de verano.

La copa "Davis," de lawn-tennis

Burdeos, 16.—Han dado comienzo las pruebas eliminatorias para la copa «Davis» de lawn-tennis.

El danés Sr. Larsen venció al francés señor Lacoste por 6 a 4, 6 a 4, 2 a 6, 6 a 7 y 8 a 6.

El francés Sr. Cochet venció al danés señor Tergner por 3 a 2 en todas las partidas.

NOTICIAS BREVES

La Haya, 16.—La Reina Guillermina hará por todo lo que queda de año un viaje a Inglaterra, pero de riguroso incógnito.

Méjico, 16.—Ha comenzado hoy la Conferencia entre los delegados de Méjico y de los Estados Unidos, en la cual se tratará de arreglar las diferencias existentes entre los dos países.

Lisboa, 16.—Por orden del ministerio del Interior han sido clausurados y precintados todos los centros comunistas de Portugal.

París, 16.—El Sr. Gustavo Rivet ha sido elegido vicepresidente del Senado, en sustitución del Sr. Alejandro Berard, fallecido hace pocos días.

Lisboa, 16.—Mañana será firmado un acuerdo comercial entre Portugal y Francia.

Lisboa, 16.—El Gobierno francés ha expresado la satisfacción que le produce el viaje de Gago Coutinho y Sacadura Cabral. El Gobierno portugués ha solicitado concesión para aterrizar en diferentes puntos de España en caso de los aviadores portugueses salgan para París el día 25.

Vila Nova de Omeja, 16.—Se han reunido en Fatima cerca de treinta mil peregrinos, llegados de todas las provincias de Portugal, y también de algunas del Brasil. Afirman que todas las noches aparece en lo alto de la montaña Fatima.

Londres, 16.—Ha llegado a esta capital el Príncipe heredero de Suecia.

Lisboa, 16.—«A Patria» publica un telegrama de Sud-Africa en el que dice que la barca que se creyó perdida, y que conducía a doce naufragos, ha llegado a un punto de la costa.

Toulouse, 16.—El poeta portugués Eugenio de Castro, que se dirigía a París para dar una serie de conferencias, al tomar el tren tuvo la desgracia de caerse, fracturándose una pierna. Su estado es de alguna gravedad, teniendo que quedar en el hospital de esta ciudad.

Berlín, 16.—La Comisión judicial del Reichstag ha decidido que el 1.º de agosto, aniversario de la votación de la Constitución de Weimar, sea fiesta nacional en Alemania.

Pekin, 16.—El gran jefe de los bandidos chinos, que desde hace algún tiempo un tren de viajeros y secuestraron a éstos, se ha negado terminantemente a ratificar el acuerdo concertado en Li-Cheng por sus cabecillas con los delegados del Gobierno chino para la devolución de los prisioneros.

LA VIDA POLÍTICA

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Barroso, por encargo del Presidente, recibió a los reporteros, manifestándoles que le había visitado una Comisión de la Patronal de Barcelona para solicitar ser recibida por el jefe del Gobierno para tratar de la huelga de transportes en aquella capital.

Dicha Comisión será recibida mañana por el marqués de Alhucemas.

Cerca de la una de la tarde llegó el Presidente, acompañado del ministro de Estado, recibiendo a los pocos instantes la visita del nuevo embajador de los Estados Unidos, visita que devolvió más tarde.

UNA APREHENSION

En aguas de Baleares ha sido aprehendido el falucho contrabandista Rosa, con 62 fardos de tabaco y seis reos, por el resguardo marítimo de la Compañía de Tabacos.

EN GOBERNACION

El subsecretario recibió a los periodistas, por encontrarse el ministro en la recepción de Palacio.

Las noticias oficiales de Barcelona son muy optimistas.

La población ofrece aspecto normal. Circulan tranvías, autobuses, automóviles y algunos carros.

El gobernador celebrará hoy una conferencia con la patronal para ver si es posible llegar a una rápida solución del conflicto.

La base que ofrece más dificultades para la negociación es la referente a la readmisión de los dos obreros despedidos.

REGRESO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Esta mañana ha regresado de Tarragona el director general de Obras públicas, señor Nicolau.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS EN LINARES

Según ha manifestado a los periodistas el director general de Obras públicas, tiene muy buenos informes de la huelga de ferroviarios de la línea de Linares a La Carolina, abrigando la confianza de que se solucionará satisfactoriamente.

REUNION DE INGENIEROS

Aprovechando el paso por Madrid, de regreso a sus respectivas provincias, de ingenieros que han acudido al Congreso internacional de carreteras celebrado en Sevilla, el director de Obras públicas, Sr. Nicolau, piensa celebrar una reunión con todos ellos para ver qué aplicaciones se pueden hacer en España de los asuntos tratados en este Congreso.

Los conflictos obreros

LA HUELGA DEL «METRO»

Desde el sábado último están en huelga los trabajadores del Metropolitano, con motivo de las condiciones en que trabajan, de la excesiva jornada y de los salarios que son reducidos en su concepto.

La Comisión de huelga designada procedió rápidamente a la confección de unas bases que fueron presentadas y discutidas en la asamblea que se celebró el lunes.

Se acordaron presentar a la Empresa las bases siguientes:

- 1.ª Readmisión de todos los obreros despedidos.
2.ª Jornada legal de ocho horas.
3.ª Para el cumplimiento de lo preceptuado en la segunda base y abolición de las horas extraordinarias, se establecerán tres turnos en el trabajo.
4.ª Si en caso de necesidad absoluta, por cualquier circunstancia eventual, se necesitase trabajar horas extraordinarias, éstas se pagarán con un aumento del 50 por 100 sobre el jornal.
5.ª Abolición de categorías en el peonaje y establecimiento de una sola categoría.
6.ª Establecimiento del jornal mínimo de 8 pesetas a los electricistas de tajo y peonaje.
7.ª El salario mínimo que regirá para las diferentes especialidades será: piquetas, 10 pesetas; ayudantes de piquetas, 8,80; entubadores y albaniles, 11; herreros y maquinistas, 8,80; pinches, 5.
8.ª En caso de despido justificado, se avisará con seis días de antelación o abono de los mismos en metálico.
9.ª En caso de suspensión temporal, se procederá a distribuir en los tajos restantes a los ya referidos, y en caso contrario, al volver a reanudar los trabajos, serán preferidos éstos.
10.ª Para el cumplimiento de la base anterior, no se admitirá personal nuevo si antes no se admite a los despedidos.
11.ª A los obreros que realizan trabajos en humedades se les facilitarán botas de goma.
12.ª El obrero que enferme por causa del trabajo excesivo en el agua será considerado como accidente del trabajo.
13.ª El pago se verificará en las horas del trabajo.
14.ª Reconocimiento de los delegados.
15.ª En evitación de conflictos y procurar las buenas relaciones, la Empresa no ejercerá represalias.

Ayer contestó a ellas la Empresa diciendo que no accedía a hacer concesiones de carácter económico; reconocía la Sociedad, y en cuanto a la jornada de ocho horas, contestaba en términos muy ambiguos. Por ello, los huelguistas acordaron rechazar la propuesta de la Empresa; comunicarla que sostienen y no modifican las bases presentadas, y extender el movimiento al personal que habían dejado para la vigilancia de los pozos y subterráneos.

Este personal abandonó el trabajo en cuanto recibió la orden de paro. La Empresa, por su parte, en cuanto conoció la comunicación de la Comisión de huelga anunció que hoy daría nueva respuesta.

LOS GUANTEROS

También se han declarado en huelga por el temor de que se les rebajen los salarios, los obreros guanteros, que han querido anticiparse de este modo a tales propósitos de los patronos.

UN «BOICOT» DE LOS PELUQUEROS

La Asociación de Dependientes de Peluquerías y Barberías comunica a todos sus asociados que tiene declarado el boicot a los establecimientos instalados en la plaza de Herradores, 9; Maldonadas, 7, y Bravo Murillo, 119, por estar en huelga las respectivas dependencias, debido al incumplimiento por los patronos de las peticiones formuladas por la Sociedad.

LOS CERILLEROS DE CARABANCHEL

Desde que se hizo cargo de la fábrica de cerillas de Carabanchel la Compañía Arrendataria de dicho servicio, era patente el disgusto del personal que trabajaba en dicho establecimiento.

Con motivo del despido de varias operarias y de medidas humillantes tomadas por los nuevos arrendatarios, hubo un acto de protesta colectiva, que trató de dominar la Guardia Civil, que se presentó en el local.

Desde entonces las 400 obreras han dejado de asistir a sus trabajos, formulando unas peticiones que han presentado a la Arrendataria del monopolio.

Compraventa en Madrid y provincias de Automóviles, Camiones, Motocicletas, Neumáticos y toda clase de accesorios. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS RODRÍGUEZ BUSTOS Apartado 12.161. - Estafeta 12. Calle de Fuencarral, 18, Madrid

SOLEMNIDAD ARTILLERA

Algo sobre las "tres preguntas de los artilleros,"

Con motivo de la entrega del premio de Daóiz

La abundancia de originales no ha impedido, días pasados, dedicar toda la extensión que merece y que hoy destinamos a dicho asunto, el solemne acto de la entrega del premio Daóiz, para honrar servicios de jefes u oficiales de Artillería.

Aparte del gran interés que la concesión y entrega de tal galardón ofrece, las palabras pronunciadas por el ministro de la Guerra dan una importancia grande a este acto.

Historia del premio Daóiz

Cada cinco años se hace entrega a un jefe u oficial de Artillería del premio Daóiz, instituido por el vizconde del Parque, descendiente directo de uno de los héroes del glorioso Dos de Mayo.

Consiste este premio en la entrega de un sable de honor y 5.000 pesetas (importe de la renta de un quinquenio correspondiente al capital destinado por su fundador a este fin) al jefe u oficial del Cuerpo que se hubiera hecho acreedor a él por sus inventos, trabajos o estudios directamente relacionados con la profesión artillera.

En la Fábrica de Armas de Toledo se hace con este objeto el arma citada, que, aparte de su alto valor representativo, tiene el de ser siempre una verdadera obra material de arte.

Desde el año 1908, del que data la fundación del premio, fueron tres los elegidos por sus merecimientos. En el primer quinquenio se concedió esta distinción al teniente coronel Sr. Garrido por sus trabajos meritorios en la Fábrica de Pólvora y Explosivos de Granada, fábrica que evoca un nombre glorioso e ilustre para la Artillería española, el del general D. Ricardo Aranz, inventor de la granada rompedora, que no pudo gozar del honor de este premio, porque en aquella etapa regía el criterio de no ser concedido a los generales. Además, el general Aranz, hoy académico de Ciencias, elegido por cierto en la vacante de D. José Echegaray, había sido ya premiado con una recompensa oficial de carácter único, concedida por sus extraordinarios trabajos.

En el anterior quinquenio fué otorgado el premio Daóiz al hoy general de la reserva D. Luis de Santiago, como remate a una vida de laboriosidad y sus siempre acertadas iniciativas.

Para el premio de este año, término de otro quinquenio, y al aproximarse la fecha de su concesión, sonaban varios nombres. Era uno de ellos el del capitán Fernández Ladreda—ya indicado en el discurso del general Hernando—oficial de extraordinaria valía y merecimientos y cuyo prestigio no se limita sólo a la especialidad de su carrera, sino que es general. Por su laboriosidad, pareja a su talento, fué nombrado ingeniero de la fábrica de Lugones, donde trabaja con singular acierto.

Después del acto de la entrega, el cronista ha recogido otros nombres de artilleros que laboran y enaltecen con su trabajo el Cuerpo a que pertenecen: general Correa, coroneles Grund y Quinoces; comandantes Soto, Izquierdo (D. Joaquín y D. Juan); capitanes Fernández Ladreda y Planells, para no citar otros muchos de reconocido mérito.

El capitán premiado

Ha sido de verdadera importancia el momento de la entrega al capitán D. Vicente Buzón—elegido este año—, no sólo por el acto en sí, justificación plena y pública de los méritos de un oficial brillantísimo, sino por otras dos consideraciones que pasamos a exponer.

Una es la capacidad del Cuerpo de Artillería en sus funciones correspondientes a la rama de la ingeniería, poniendo muy alto el prestigio científico nacional y la independencia industrial de nuestro país por lo que se refiere a la producción de aceros especiales. Esta fabricación ha sido realizada con los únicos datos obtenidos del análisis de unas virutas de acero de las cámaras de torpedos para la Marina, que antes se adquirían en el Extranjero.

Satisfacción de los artilleros

La otra consideración es de otro orden. Es la satisfacción que ha culminado, tras una temporada de disgustos y sinsabores, en el famoso asunto que pudiéramos denominarle «Las tres preguntas de los artilleros». A plena luz—con luz y taquígrafos, como dijo un ilustre político en el Congreso—, el ministro de la Guerra, en un florido discurso ratificó plenamente su confianza, en todo y por todo, el general Hernando, jefe de la Sección de Artillería, cuyas amarguras y disgustos han tenido esta plena compensación.

Y ha recogido también el cronista el hecho de que los ecos de la murmuración y el descontento del Cuerpo, que sin existir, parecían escucharse desde el exterior, llegaron hasta la Sección de Artillería—que es la casa solariega de los artilleros, como lo es también la Academia—, por un portavoz que no pertenecía ni siquiera a esta Arma.

Nos consta también que aquel asunto dió origen a que el general Hernando pidiera consejo a otros generales de su Arma, sobre su situación, y de ellos escuchó palabras sinceras—que eran reflejo de su sentir y del de sus subordinados—, sobre el vivi-

simio deseo de que continuase la gestión de los asuntos, siempre iniciados con acierto, desarrollados con rapidez y terminados con altura de miras y altruismo singular.

Ante dichos generales y otros varios que participaron en aquellos días de sus amarguras y le alentaron con sus consejos, el general Hernando recibió del ministro de la Guerra una plena satisfacción de su conducta. Agréguese a esto que además el Sr. Alcalá Zamora manifestó que no ha dicho aún todo lo que tenía que decir en su honor, dejando para más adelante, cuando no sea ministro, otros elogios que de él tiene que hacer.

En una nota oficiosa se facilitó un resumen del acto, que nosotros recogemos con amplitud, dada la importancia que ha tenido, por las consideraciones que hemos hecho. A la entrega del premio, verificada en el salón antedespacho del ministro, concurren los generales de Artillería, Naranjo, Correa, Bustamante y Acha, y muchos jefes u oficiales.

El discurso del general Hernando

El general Hernando pronunció un discurso breve y sincero, dando las gracias al ministro por el honor que había hecho al Cuerpo de Artillería al dignarse presidir el acto que se celebraba.

Recordó las bases fijadas en la real orden por la cual fué instituido el «Premio Daóiz», el cual se otorgará al general, jefe u oficial que perteneciendo a la escala activa del Cuerpo de Artillería del Ejército, haya prestado más relevantes servicios a la nación con inventos, estudios o trabajos directamente relacionados con la carrera, dentro del quinquenio a que correspondía el premio que haya de otorgarse.

Dedicó elogios a los anteriores poseedores del premio, general de división D. Luis Santiago y teniente coronel Garrido, de la Fábrica de pólvoras de Granada.

Dijo que el capitán D. Vicente Buzón se distinguió desde su ingreso en la Academia, de la cual salió con el número 1 de su promoción, más difícil de obtener si se tiene en cuenta que de dicha promoción forman parte capitanes como D. José Fernández Ladreda y D. Carlos Martínez de Campos, de todos conocidos.

Al salir de la Academia el capitán Buzón sirvió en regimientos, y tanto en paz como en guerra, siempre se distinguió.

Fué más tarde profesor de la Academia, y su labor allí fué útil y generalmente elogiada, distinguiéndose por sus cualidades educadoras. Su nombre fué cada vez más conocido, y el general Hernando escuchó al difunto general D. Francisco Ortega, que había sido coronel director de la Academia de Segovia, tales elogios de las condiciones que adornaban al capitán Buzón, que tuvo una gran satisfacción al tenerle a sus órdenes en la fábrica de Trubia, y en ese establecimiento rinde la inteligencia o laboriosidad de este capitán sus mejores frutos y acumula méritos más que suficientes para que culminen en este acto el tributo de reconocimiento que el Cuerpo le ha hecho.

En la fábrica de Trubia fué destinado al taller de conclusión de proyectiles, en el cual en aquella época existía casualmente personal obrero algo revuelto e indisciplinado. El capitán Buzón acreditó sus dotes de discreción, energía y diplomacia mandando con acierto obreros como antes había mandado tropas y aquel taller recobró su marcha tranquila y moral. Quedó vacante el taller de aceros de la fábrica, y el entonces coronel Hernando, director de la fábrica, no vaciló en llevar a tan importante cometido al capitán Buzón. Al frente de los hornos de acero, forja y temple de grandes elementos, trabajó sin punto de reposo, y constantemente estudiando y dedicando todas sus energías al taller, consiguió vencer todas las dificultades que originaron los difíciles abastecimientos de primeras materias durante los años de guerra, asunto de tanta importancia en la delicada fabricación del acero. Se fabricaban entonces en Trubia los cañones Krupp de 15 centímetros T. r., material nuevo que exigía aceros especiales y complicados elementos forjados, y fueron vencidas las dificultades, empezando a dotarse a nuestros regimientos de baterías de dicho material.

La Marina de guerra se encontró sin cámaras para torpedos, que habían de ser suministradas por los Estados Unidos, y dejó de hacerlo por atender a necesidades de los Ejércitos aliados. El ministro de Marina pidió al de la Guerra se intentase la obtención en España de dichas cámaras, y el entonces general de la Sección de Artillería, D. Luis Santiago, previo informe del coronel director de Trubia, hoy general Hernando, ofreció hacer experiencias y poner en ellas todo el interés que el asunto exigía.

El capitán Buzón recibió una viruta de acero, único dato que podía proporcionar la Marina. Se sabían las condiciones de resistencia, límite elástico y alargamiento, así como la prueba de presión hidráulica a que las cámaras debían someterse. Encargado el capitán premiado de este trabajo, dedicó toda su actividad e inteligencia al estudio de ello, y después de analizar detenidamente aquellas cintas, para ver su composición, se fabricaron las cámaras citadas.

Llegó el día de las pruebas, y puede supo-

nerse—dijo el general Hernando—la emoción que todos teníamos. En ello iba, no sólo nuestro honor nacional, como fabricantes, sino el amor propio de los artilleros.

En aquellas pruebas tuvimos una inmensa alegría, porque las cámaras tuvieron aún resistencia mucho mayor que las que nos pedían, y desde aquel momento, ya en fabricación corriente, pudimos servir a la Marina de guerra y no ser tributarios del Extranjero.

Además—añadió—existía en la fábrica de Trubia la instalación de dos prensas Davy, de 1.200 y 1.000 toneladas, que no funciona-



Don Vicente Buzón, capitán de Artillería, a quien ha sido concedido el premio Daóiz.

ban, por estar pendientes de que la Casa inglesa que las había suministrado las pusiera en funcionamiento. En aquellos tiempos de guerra no era de esperar tal cosa, y las prensas se hacían cada día más indispensables, cada las continuas demandas de material que la Superioridad hacía a la fábrica. No existían bastantes planos de la instalación; habían desaparecido los oficiales y maestros que intervinieron en su montaje, y en tales condiciones, Buzón con un teniente, que ya se vislumbraba su gran valía, el hoy capitán Planells, de reconocido prestigio, acometieron la empresa de poner en marcha aquella instalación, completarla y construir herramientas, procediendo en seguida a la fabricación de proyectiles de 21 centímetros por embudación y forja por estampación de las complicadas piezas que figuran en el montaje del cañón Krupp de 15 centímetros.

Terminó diciendo que el capitán Buzón siguió en Trubia, siempre excediéndose en el cumplimiento de su difícil misión, llegando incluso a estar a punto de quebrantar su salud, y que no sabía qué admirar más en él, si su constancia, su inteligencia o su modestia.

Discurso del ministro de la Guerra

El Sr. Alcalá Zamora, de uniforme, pronunció el siguiente discurso, cuyo final ha dado origen—por la satisfacción dada al general Hernando—de varios comentarios que han cristalizado en efusivas felicitaciones a dicho general:

«Señores jefes y oficiales:

Al sentir la emoción y el orgullo de que en el transcurso de los años y en los caprichos de la suerte, haya sido yo quien tenga la altísima honra de entregar un premio, que en el nombre que evoca y en los méritos que recompensa, es una sublimación de orden moral, quiero que en mis palabras esté más fija la obra que premiamos que el premio mismo que se entrega; es decir, que en mi lenguaje no halléis hoy el arte siempre sobrio, pero suntuoso, de Toledo, sino la templada firmeza, la limada precisión, la limpieza no abrigada, pero clara, de los aceros que en Trubia se laboran y que justifican la adjudicación de esta recompensa. ¿Qué relación, al parecer, más extraña, entre el acto heroico, legendario, popular, que evoca el nombre de Daóiz y la labor oscura, callada, silenciosa de laboratorio, de libros y de taller, que produce como fruto la obra del señor capitán Buzón! Y sin embargo, en aquel significado raro, en aquel simbolismo extraño que toman las cosas a través de los tiempos y en la relación ideológica que unifica las más alejadas, hay un aspecto común entre uno y otro nombre, entre uno y otro hecho. El 2 de mayo de 1808 significa independencia nacional compartiendo y alentando los entusiasmos adivinatorios de previsión del pueblo, para infundirlos vigorosos y derramar por España el sentimiento de la nación, ante la abdicación de los Poderes constituidos. En el siglo XX, en 1923, significa independencia, que ante el convencimiento de cuál es la guerra moderna y cuáles son sus exigencias técnicas, se tiende a que no sigamos en la dependencia humillante de la industria extranjera, para impedir que dominada por un bloque la Patria española, lance a la impotencia, por falta de medios materiales, el

heroísmo de su Ejército y la abnegación de sus soldados; de suerte, que independencia es hoy, dada la índole de la guerra moderna, afirmar con labor perseverante de estudio y en impulso tenaz de patriotismo, el desarrollo industrial de las fábricas y de los talleres de guerra, para que en la hora del peligro y del apuro no estemos faltos de ninguno de los medios que permiten la resistencia y hacen posible la victoria.

Acaso también pareciera extraño, en las normas fundacionales del premio, que el Cuerpo glorioso de Artillería, prodigo siempre, rico constantemente en ejemplos de heroísmo, no buscase para la adjudicación del premio Daóiz, otros hechos de esos que hieren el sentimiento de la masa y que significan la exaltación del valor y el sacrificio de la vida, lo frecuente en los hombres que, llevando las bombas en el cuello y el espíritu de la tradición en el alma, están siempre dispuestos a repetir el sacrificio y a perecer en el combate. En el propósito resuelto de cuantos visten vuestro uniforme, en la realidad mostrada de sus laureados tres renunciados, de hombres preñados en el campo de batalla, era fácil encontrar quien mereciese el premio por el hecho militar, por ese hecho militar igualmente mostrado por el Cuerpo de Artillería recientemente, en algunos ejemplos, de impresión tan honda, que yo antes de soñar con que pudiera merecer el honor de hoy, tributé a ellos la emoción de mi alma en el Parlamento, especialmente al de un artillero, en el cual el heroísmo no era el impulso fugaz, momentáneo, pasional, del valor combinado con el peligro, sino que revestía la forma inusitada, excepcional, silenciosa, persistente, trágica, santa, sobrehumana, de un martirio exaltado e impuesto voluntariamente, prolongado reflexivamente, como sacrificio de la vida por el alma, en el altar de la Patria española. Sin embargo, por una de esas delicadezas de intuición, que sólo pueden permitirse los Cuerpos cuando tienen una tradición secular que acreciosa sus predilecciones, el premio Daóiz se señaló, no para esos altos ejemplos de valor y de heroísmo, que no hablan de faltas, sino como incentivo y estímulo de la labor de estudio silenciosa, callada, más humilde al parecer, de menos aprecio, como si el Cuerpo de Artillería, comprendiendo ya en 1908, por la sola lección de la guerra ruso-japonesa, y en un presentimiento de la guerra futura, quisiera decir que la guerra, que siempre ha sido y será una concepción genial de arte que la embellece, y un empleo, un sacrificio de virtudes morales que la legitima, la ennoblece y la justifica, iba a ser en su fase moderna una apelación constante a los recursos de la técnica, una complicación prodigiosa, cada día mayor, de los medios materiales, mecánicos, físicos y químicos, y quisiera por ello conservar con este nuevo estímulo, el fuego jamás extinguido de sus cumbres intelectuales, de aquellos estudios que mantienen con orgullo y con satisfacción el timbre glorioso de Cuerpo técnico y facultativo.

La vida del señor capitán Buzón, que acaba de describirse ante nosotros, se desenvuelve, aparte la estancia en un regimiento, en la dirección de talleres, en una vida de fábrica, y este hecho del que yo al hablar hoy quiero ir destacando todos los aspectos de la realidad, que han ido apareciendo, tienen para mí una honda, una gran enseñanza. Hace poco, cuidando yo de que sea una verdad la selección para el ascenso a los empleos superiores, se me planteaba el problema de si los cargos técnicos del Arma de Artillería o del Cuerpo de Ingenieros debían dar aptitud para el ascenso al generalato, y sin vacilar resolvía la afirmativa, porque la dirección afortunada de una fábrica militar en el coronel, la dirección feliz en el capitán (y cito los dos ejemplos, los dos empleos en los que la aptitud se muestra más), la dirección afortunada en el capitán, de un taller o de una sección, pone a prueba y revela maravillosamente las condiciones de mando. Una fábrica militar, un taller de guerra, es también mando de hombres, pero un mando de hombres en condiciones, casi, sin duda, mucho más difíciles que el mando mismo en el cuartel, porque son los hombres sometidos al ambiente habitual de la vida civil, con el ejemplo de sus demás compañeros de industria, sometidos sólo en parte y sólo en horas, al influjo de la disciplina, con todas las amplitudes que el ejercicio de la industria requiere, y quien prevalece en esa forma de mando, acredita dos cosas: que tiene las dotes de justicia, de energía, de comprensión, de clarividencia, de alma atrayente, simpática y generosa, que son las que aseguran las aptitudes del mando en el generalato, y segundo, que es un convencido, o uno que lo presiente, de aquella transformación honda que es las evoluciones indestructibles e inevitables de las sociedades modernas, hace que se vaya innovando el concepto de disciplina y que se vaya estableciendo enorme semejanza entre la vida económica, la vida militar, la vida política, reflejadas en estas inmensas fábricas de férrea organización militar. Es realidad que se dibuja, en un grado de previsión, para el tiempo actual y en el que te sigue.

Quedan otros hechos que se han relatado del señor capitán Buzón, de uno de los cuales quiero yo también deducir consecuencias que impresionan mi espíritu. Acaso aquella

parte en que la dificultad fué más novelesca y el éxito más ruidoso; fué un servicio prestado al ministerio de Marina, y de eso tengo yo que deducir una ejemplar consecuencia. En este país, tan inorgánico, tan individualista, en el cual la visión del interés total del Estado se oscurece tantas veces, en este país es incalculable el bien que ha prestado el espíritu de Cuerpo, como forma rudimentaria, limitada del sacrificio del individuo ante el interés supremo y mayor de una colectividad, como forma educadora de esa abnegación, de la voluntad y del heroísmo hacia el interés general, pero reconociendo esos servicios inmensos que ha prestado el espíritu de Cuerpo en los distintos órdenes organizados de España, el hombre que serenamente discurre, tiene que poner en la balanza, en frente de esos inmensos beneficios, de esa labor educadora y moralizadora del espíritu de Cuerpo, daños, quebrantos, dificultades, entorpecimientos, creados por la concepción estrecha, por el criterio exclusivista, por una idea a veces empujadora, de lo que es tal espíritu, viéndolo en ello lo que no es, lo que no puede ser, la máxima, la total expresión, que sólo en la Patria, en el sentimiento y en el Estado, en lo jurídico, encarna los intereses colectivos. Y por eso, ¡qué altísimo ejemplo, qué ejemplo más grande de concepción amplia, patriótica, significa el hecho de que el éxito más grande de este capitán de Artillería es como artillero, prestándolo, no al Arma a que pertenece, ni siquiera a otra del Ejército de tierra, sino a otro organismo de la defensa nacional, viéndolo en el medio hermano y complementario del interés supremo del país, y eso es lo que quiero grabar en la conciencia de las gentes, que en nuestras tan nombradas, más que cuidadas bases navales no pueden, no deben existir contiendas entre dos organizaciones, dos plantillas, dos personalismos, sino que tiene que haber la comprensión y el abrazo como defensores de la integridad nacional y como sumandos positivos de alianzas futuras, el día del peligro, de los dos organismos de la defensa de la Patria, sin otra emulación, sin otro estímulo, que el ejemplar del sacrificio y de la abnegación en el cumplimiento del deber.

He ido recogiendo el significado moral de los hechos que aquí se exponen; no tengo necesidad de exponer en una forma afectuosa y halagadora el deseo de engrandecimiento y prosperidad, que lo siento en lo fondo de mi alma, del Cuerpo de Artillería. Sobre las enseñanzas circunstanciales y episódicas en la forma de llevarse la guerra última, muchas de las cuales no perdurarán, varias de ellas ni siquiera podrán repetirse en otra lucha, existe una potente y manifiesta, y es que la intensidad creciente del fuego, en carrera no interrumpida, viene a significar como una enseñanza que no podemos olvidar, el aumento considerable, fabuloso, a veces fantástico, de la producción artillera. Eso asegura no ya la vida, el esplendor del Cuerpo de Artillería, con un proceso de rápido crecimiento, en medio de las condiciones espirituales del mundo, a las que no puede sustraerse, que como todos los procesos de crecimiento, tiene su inquietud, tiene su perturbación en una biología que la abarca todo.

Esa fase de crecimiento, que es fase de optimismo porque es de esplendor, se salvará con éxito y con ventaja conservando las tradiciones gloriosas que el Cuerpo afirmó en su embrión, en su germen, desde sus primeros tiempos, recibiendo del Estado, de los Poderes públicos, los complementos materiales, sin los cuales ese crecimiento no fuera más que una ficción, y pudiese en definitiva ser un daño. Es decir, enseñanza de la guerra es la mayor extensión y la mayor intensidad del fuego; pero el fuego no lo hace siquiera el alma, y menos lo hacen las cifras; el fuego lo hacen los cañones. Más regimientos de Artillería, pero antes de más regimientos de Artillería, y primero que más regimientos de Artillería, más bocas de fuego, más cañones, más material, y mientras se dibuja el regimiento que de nuevo enarbolará la insignia de la patria, ese material acumulado, como signo de resistencia y de eficacia, tiene su lugar en los parques, que suponen también un significado de patria y un recuerdo de gloria, como nos lo dice el día de hoy. Si yo tengo el deber de hablar, y creo, mejor dicho, tengo la seguridad de interpretar el sentimiento de sacrificio y de abnegación que embellece al Cuerpo de Artillería, y al hablar lo hago con franqueza, porque es mi deber hacerlo así, porque es más grande mi obligación de sinceridad, ya que yo soy el único que tiene en esta organización el derecho de decir, porque sobre los demás pesa la obligación de callar. A estos resultados iremos, a eso se encaminan mis esfuerzos; que dispongamos de material, ese es mi deber, esa es mi preocupación; la parte moral, esa no me inquieta, esa es la tradición gloriosa que vosotros significáis, esa es la parte espiritual de la que sois la garantía, esa es la fecha de hoy, la fecha de hoy con su eterno significado.

Hace quince años se publicaron dos disposiciones distintas, pero no contradictorias. Un real decreto que quitaba la solemnidad a la fiesta del Dos de Mayo, para que no pudiese aparecer en esta generosidad olvidadi-

del alma española, rescoldo ni recuerdo alguno de cuanto fuera rencor ni molestia para otra Potencia, recuerdo de encono y agresión, que esta alma generosa había, hace mucho tiempo, abandonado. Pero poco tiempo después, por el ministerio de la Guerra, guardián obligado de cuanto es patriotismo, se dictaba otra disposición la fundacional del premio «Daíz», conservando el recuerdo eterno e imborrable, mientras haya España, de la fecha del 2 de mayo, de lo que significa para el pueblo español, para el Cuerpo de Artillería, para el Ejército en conjunto, que también cerca de aquí hay otro símbolo, otro monumento que perpetúa el heroísmo de otro Infante en aquel día. Es el cantar eterno; independencia, agresión, rencor, era eterno; lo que se fue; pero independiente, eso subsistirá siempre, a medida que se produce la decadencia del viejo continente europeo, que nos trató con desprecio y con desdén en las horas de su plenitud, diciendo que éramos el contraste lo menos europeo de Europa; España libre, falta de intereses en esas pasiones de discordia en que se desahoga el Continente europeo, sólo tiene que hacer el Continente europeo, sólo tiene que prevenir un peligro. No tiene ningún propósito que a nadie afecte, que a nadie combata; pero tiene una preocupación: afirmar su independencia, y ese es el significado de esta fecha.

Mi felicitación al ilustre oficial a quien se entrega el premio; mi saludo a todos, y uno muy efusivo, muy sentido, que sale del alma y que busca un símbolo del Cuerpo de Artillería, hacia el ilustre general Hernando, que, enfermo, contra mi ruego, contra mi deseo, y no digo contra mi orden, porque tratándose de él, violento y difícil me sería darla, ha venido aquí para dar una muestra más de su entusiasmo artillero, de su identificación afectuosa con todo el Cuerpo.

No necesitaba darla, que si no fuera por precepto de la ley, expresión ante mí del Arma toda de Artillería, lo fuera por las expansiones de su espíritu sentidas por mí, no en estas horas comunicativas del júbilo, sino en las horas más íntimas, más penetrables, en las que el ánimo se sostiene, se conforta, cuando precisamente siente una inundación amarga de tristeza.

Yo, que sé cómo siente la identificación y la compenetración espiritual con todos los de su Arma, a él, como símbolo de todos y como expresión de las virtudes artilleras, van estas últimas palabras, sintiendo que no me hiciera caso y que, por estar presente, las oiga, pero con algunas reservas que quedan en mi espíritu, y, es decir, que cuanto yo

pienso del general Hernando no lo diré, acaso, mientras sea ministro de la Guerra; pero habré de decirlo en forma solemne y pública, probablemente el día en que no lo sea, como expresión de mi sinceridad, que es hacer justicia al hombre que lo merece.»

Discurso del capitán Buzón

Por último, el capitán Buzón pronunció el siguiente discurso: «Excelentísimo señor ministro de la Guerra y excelentísimos señores generales, señores jefes y oficiales:

Al adjudicarme la Junta facultativa de Artillería el Premio Daíz, me sentí tan honrado y experimenté satisfacción tan grande, que creí imposible pudiera ser superada. Más después recibí muchas y muy sinceras felicitaciones, innumerables pruebas de cariño y amistad de jefes y compañeros, y hoy tiene lugar este acto, para mí memorable, en que recibo el premio de manos de V. E., un ministro de la Corona que dedica todas sus energías, su talento, su saber y su buena voluntad a laborar por el engrandecimiento del Ejército, y yo me siento agobiado con tanto honor y tanto afecto.

Comprenderéis mi emoción. Están aquí presentes ilustres generales y respetables jefes y muy queridos compañeros míos; entre los primeros los hay que fueron mis profesores y guiaron mis primeros pasos en la vida desde mi ingreso en la Academia de Segovia, inculcándome virtudes militares y virtudes ciudadanas; otros, que fueron mis jefes y directores en diversos destinos donde serví, me ofrecieron siempre ejemplo de alto espíritu y exacto cumplimiento del deber; y puesto que decís que durante mi permanencia en Trubia hice méritos para alcanzar este premio, yo debo citar muy especialmente al que fué mi director en aquella Fábrica durante varios años, al hoy general de la sección de Artillería, excelentísimo señor D. Luis Hernando, que en circunstancias muy difíciles por la anomalía que la guerra creó, llevó a cabo una gestión admirable, luchando con toda clase de obstáculos hasta conseguir realizar la reforma y ampliación de la Fábrica, a la que dedicó todos sus desvelos, todos sus esfuerzos y se impuso los mayores sacrificios, sin que hicieraamos otra cosa que secundarle los que a sus órdenes estábamos; y puesto que él ha indicado que yo, con mi trabajo, estuve a punto de quebrantar mi salud, me creo autorizado a decir que llegué al mucho más, puesto que la suya quebrantó por comple-

to. Presentes aquí también están el actual coronel director y el jefe de labores de la Fábrica de Trubia, que dedican su experiencia y su entusiasmo a la constante mejora de la fabricación, sin que yo haya hecho otra cosa que seguir sus indicaciones y procurar interpretar acertadamente sus órdenes.

Pero aún hay más. Hace unas horas, cuando al salir de mi casa para venir aquí me despedí de mi padre, veterano jefe del Ejército, a quien su avanzada edad le ha impedido presenciar este acto, me mostró, muy emocionado, un telegrama de felicitación que le habían dirigido los obreros del taller de aceros de Trubia. ¡Delicada atención de aquellos obreros que en un rincón de Asturias laboran, con su trabajo inteligente, en pro de la industria nacional! Me perdonaréis de lectura a dicho telegrama, que es tan lacónico como expresivo. Dice así: «Personal taller aceros Fábrica Trubia, orgulloso estar órdenes su hijo, asociense homenaje día de hoy y envían calorosa felicitación al padre del insigne artillero.—Bal-domero Casillas y Victoriano Alvarez.»

¡Dos obreros! Y quiero hacer notar un detalle, a mi juicio, bien significativo: este telegrama está puesto en Trubia en el día de ayer, cuando se celebraba en todo el Mundo la Fiesta del Trabajo, y en ese día aquellos obreros tenían su pensamiento fijo en su capitán, en el jefe de taller que los manda y dirige. Estos obreros, que me secundaron y auxiliaron mi gestión, tienen una participación indudable en el premio a mí concedido, y si, como antes he dicho, fueron siempre mis jefes los que me guiaron y me dieron facilidades, no dudaréis del convencimiento con que afirmo que el premio a mí adjudicado no me pertenece de un modo exclusivo. Yo lamento que el vizconde del Parque, al instituir el Premio Daíz, lo hiciera con carácter puramente personal, pues, si a semejanza de lo que ocurre con la laureada de San Fernando y con la Medalla militar, pudiera otorgarse a colectividades o entidades, yo estoy seguro que en esta ocasión se hubiese otorgado a la Fábrica de Trubia. En tal concepto, yo me limitaré a ostentar el premio y conduciré de la misma manera que el abanderado o portaestandarte de un regimiento conduce la sagrada enseña de la patria, y con él marcaré a los demás el camino en línea recta que todos debemos seguir y que está rotulado con la inscripción: «Trabajo; cumplimiento del deber.»

Yo, por mi parte, procurando excederme en el cumplimiento del mío, será la única forma de corresponder al homenaje con que tanto me habéis honrado.»

SECCION DE ESPECTACULOS

- CASTELERA PARA EL DIA 17**
ESPAÑOL.—A las 6,30, El rebaño.—A las 10,30, El rebaño.
COMEDIA.—A las 6,30 (matinée popular), El niño de oro.—A las 10,30 (función popular), El niño de oro (última representación).
CENTRO.—A las 6,30 y a las 10,30, El pan nuestro...
REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, Cristalina y Vaya por ustedes.
REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10,30, Cri-Cri y La triunfadora.
INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, Cinna.
ZARZUELA.—A las 6,15 y a las 10,30, Benamor.
FUENCARRAL.—A las 9,45, Traviata.
APOLO.—A las 6,30 y a las 10,30, El Rey nuevo.
ESLAVA.—A las 6,30, El Goya y La Magdalena te guite.—A las 10,30, Trianeras.
COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, Nuevo Mundo.
LATINA.—A las 6,30 (popular), La montería.—A las 10,15, El santo de la Isidra y La montería.
NOVEDADES.—A las 5,15, El viaje de la vida.—A las 6,15, El santo de la Isidra.—A las 7,30, La de los claveros rojos.—A las 10,45, Los novios de las chachas.—A las 11,45, Las hijas del tío Sam.
MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, cinematógrafo, Isabelita Carrero, La Maravilla, Pepita Robles, Los Reyes, Mary Navarro, Raquel Meller y Balder.
ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y 10,30, continuación de la película Elmo el poderoso. Debut de la bailarina Pepita Carreras. Debut de la cupletista Georgina. Debut de la bailarina Carmen de Cádiz. Debut de la canzonetista Lina Coello. Debut de la cancionista Eugenia Roca. Debut de la bailarina Lolita Astolfi.—Las variedades empezarán a las 7 y a las 11 en punto.
CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 5 de la tarde y 10 de la noche.—Dos grandes funciones de gala.—Infantil especial para las familias y niños, programa instructivo, variado y cómico.—Función extraordinaria,

las dos primeras partes para las atracciones de Circo; la tercera parte, última parte deportiva, torneo, luchas grecoromanas, cinturón Madrid 1923, presentación del formidable cuarteto de luchadores de todas las nacionalidades, dos «matches»: primero, Kohler, de 110 kilos, alemán, contra Rockwell, de 98 kilos; segundo match, Rato, asturiano, 103 kilos, contra Meyer Hans, alemán, 107 kilos.
CIRCO AMERICANO.—A las 6,30 y a las 10,30.—En la función de la tarde serán obsequiados los niños con valiosos juguetes y adornos. Se rifarán dos juguetes de gran valor.—Por la noche, todas las extraordinarias compañías.—Terminará el espectáculo con la primera charlotada, a cargo de la cuadrilla cómica D. José, Charlot y Arpillera, que lidiarán dos bravísimos novillos de la ganadería de Benjumea.

CINE IDEAL
 A las 5 y a las 10
 Estreno: El gatito montés (gran creación del actor cow-boy Root Gibson).
 Estreno: Pista de un perro (escenas de la vida del Oeste).—Esposa modelo (por miss Dupont).—Amores infantiles (por una compañía infantil).

BOLETIN RELIGIOSO
JUEVES 17 DE MAYO DE 1923
 Santos del día.—Cumpleaños de S. M. el Rey, Santos Pascual Bailón y Bruno, confesores; Adrián, Hieracio, Pablo, Aquilino, Víctor, mártires; Santos Restituta, virgen y mártir; Claudia, virgen, y beata Humiliana, virgen.
 La misa y oficio son de la octava de la Ascensión del Señor, con rito doble mayor y color blanco.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis, en Santa María; de Lourdes, en San José; del Corazón de María, en su parroquia y en el Santuario de la calle del Buen Suceso, o de la Caridad del Cobre, en las Descalzas Reales.
 Espiritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Agustín.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
 Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles
 PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M
 PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M
 NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

¿Queréis la salud??

BISSLERI
 Tónico Quina-Bisleri
 Cura primordial de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, MADRID.

FRIO MAQUINAS DE FRIO Y HIELO
 PATENTADAS GRANDES Y PEQUEÑAS
 CARLOS CURTET
 MAJALBA, 93 95 97 BARCELONA
 MADRID MAYOR, 91

JARABE DE GIBERT
 y Grajeas
 AFECCIONES SIFILITICAS
 VICIOS DE LA SANGRE
 Preparados por MOUTIGNY-GUHAMEL, Farmacéuticos DESOIGNES DE LAS BOUTILLERIES.
 AVIGNON, NIS, CALTE, PARIS.

Ciudad Lineal RESTAURANT
 Días festivos: Almuerzo popular, cinco pesetas cubierto. Se reservan mesas. Teléfono 5.20-81.

TRIS, Sevilla, 16
 Almuerzos... 7 ptas.
 Comidas... 8 ptas.
 Gran confort.
 Cocina de primer orden.
 Orquesta por distinguidos profesores.
 Gran servicio de bar.

LINOLEUM PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

AVISO
 La casa que paga más por toda clase de alfajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platería.—Teléfono 727 M.

Clinica de belleza
 Desaparición vello, arrugas, manchas, pecas, hoyos viru las, papada, flaqueo carrillos caídos, modificación color cabello, masaje facial eléctrico, arreglo cejas, crecimiento pestañas. Casa honorable, sólo para señoras. Jardines, 7 y 9, principal Izq.ª

La Prensa ANUNCIOS
 CARMEN, NUM. 18
 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción. Anuario y...

Heidsieck & C.º "MONOPOLE"
 137 años de éxito.
 Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO:
 MONOPOLE (semisecco)
 MONOPOLE RED TOP (seco)
 DRY MONOPOLE (bruto)
 (otocochas especiales 1911 y 1915)
 REIMS (Francia)

POLICIA PARTICULAR
 Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, MADRID.

Cubiertas y cámaras MICHELIN
 Venta por ciento de descuento sobre tarifa 11 de noviembre. Dos por ciento suplemento por pago al contado. Exorno asistencia. Género fresquísimo. Puede comprarse por el número de fabricación. Expedimos a cualquier estación de la Península, portes de ferrocarril por nuestra cuenta.

Calzado cosido a mano
 Enviando medida y 15 pesetas por giro postal remitimos un par calzado para campo, suela doble, piel vuelta, vaqueta natural, forros tela, peso un kilo. Por 50 pesetas cuatro pares. Pedidos a Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca». APARTADO 62.—PALMA DE MALLOCA

Saldos Gran Via liquida:
 5.000 bolsillos señora, a 1,95. Blusas señora, a 1 peseta, 5.000 cuellos piuma, a 2,95. Fulars seda, a 5,25 metro. Lanas, a 3,90. Crespones seda, a 5,95. Flores fantasías, cintas. RECLAMO. Corte traje punto de seda, por 20,95 pesetas. Ver precios. Caballero de Gracia, 59.

40.000 pesetas desea comerciante es tabicado sitio económico, competente ramo camisería y similares. Admite socio capitalista u otra forma a convenir. Informará Sr. Belmont. Barbieri, 24. Horas: una a tres y seis a nueve.

Ozonopino Ruy - Ram
 Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares.
 CARRETAS, 37, PRAL. — MADRID

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
 EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS
 CONCEDIDA PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.
 Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.
 DEPOSITOS EN MADRID
 Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Herinanos, Arenal, número 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Fidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
 Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
 Todos los envases se envían precintados.
 AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

VERDADERO JARABE PAGLIANO
 LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO San Marco, 4 - NÁPOLES
 DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del HÍGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRAÑAS
 Descorridad de las imitaciones y exigid el nombre ERNESTO PAGLIANO
 Se vende en todas partes
 AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH Y C.ª Bruch, 49 - BARCELONA

Rogad a Dios por el alma de **DOÑA JORGINA HEREDIA Y LORING** DE GIL-DELGADO
 Falleció en Málaga el 7 de mayo de 1921 R. I. P.
 Su viudo, D. Miguel Gil-Delgado; su hija; su madre, la condesa viuda de Benahavis; padres políticos, los marqueses de Berna; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y primos políticos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.
 Serán aplicadas en sufragio de su alma todas las misas que se celebren el jueves 17 en las iglesias de Santo Domingo, Santa Bárbara, San Andrés de los Flamencos, San Vicente de Paul (PP. Paúles), y la misa solemne, a las once, con manifiesto, en el Santísimo Cristo de la Salud, así como en Málaga, en la parroquia de San Juan, Sagrado Corazón, San Miguel, la Encarnación; manifiesto en el convento de la Asunción y el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de la Encarnación.
 Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El embajador de los EE. UU. ha presentado sus credenciales a S. M. el Rey.—En Barcelona ha habido dos atentados, resultando un muerto y dos heridos graves.

Los nacidos en este día serán opulentos.—En 1811, batalla de Albuera, ganada a los franceses por los españoles.

La política pintoresca

¿SILVELA, MINISTRO DE LA GOBERNACION?

Nuestro suelto, publicado anoche, sobre los propósitos del Sr. Silvela de abandonar la Alta Comisaría de España en Marruecos, parece confirmarse por otros que creemos muy oportuno recoger. Todas nuestras referencias son de seria procedencia y aunque carecen del sello de la confirmación oficial, que sólo a veces refrenda la verdad de ciertas noticias, las tenemos por mucho más verídicas que muchas manifestaciones ministeriales.

Parece seguro que el Sr. Silvela abandona la Alta Comisaría, pero también parece que la conformación es la cartera de Gobernación. Tal es la noticia que ofrecemos al lector, y que es probable que tuerza el curso de los acontecimientos, como aquella otra en que nos referíamos a los propósitos de restablecer el juego, que fueron cortados en flor.

No podemos creer en la crisis que se anuncia. Sería tal proceder de una incorrección política inadmisibles, porque ello equivaldría a hacer abortar, por tal procedimiento, la grave crisis que tal vez se produzca en el Parlamento al ser examinadas las actas. Acusado el duque de Almodóvar del Gobierno, todas las responsabilidades políticas sobre materia de elecciones, que son de gravedad tanta, hallarían vacío en el banco azul un puesto que debe estar ocupado por quien responda directamente de todos los desmanes realizados.

El Gobierno, abrumado por las futuras acusaciones en materia electoral, trata de hacer abortar un movimiento general del país en contra de los procedimientos puestos en práctica.

Para ello basta con la desenfadada combinación. A lo mejor, sólo un cambio de carteras se considera indispensable.

He aquí una curiosa faceta de la política española.

UN SOBRINO DE LA REINA, DERROTADO EN LAS ELECCIONES

Los trucos y combinaciones a que recurren los candidatos a la diputación a Cortes son tantos, que no pueden contarse, como en el conocido cuento.

Pero a lo que no se había llegado todavía es al curioso y nunca visto recurso a que ha apelado un señor que se presentaba diputado por uno de los distritos de Canarias en las últimas elecciones.

Dicho señor tenía que luchar con un enemigo de prestigio, de cierta categoría social y gran reputación. El adversario era temible, y hubo que apelar a todo, pues hay ocasiones en que no basta el apoyo del Gobierno.

Comprendió nuestro hombre que debía utilizar en su favor su mismo incógnito, y se presentó en el distrito diciendo que era nada menos que sobrino de S. M. la Reina Doña Victoria. No dijo si era sobrino carnal o sobrino segundo, porque lo interesante era el parentesco y no el grado.

Los canarios ingenuos, que oyeron hablar de que había desembarcado en el archipiélago un hombre de tantísima influencia, que decía traer cartas de recomendación de su tía, se apresuraron a votarle. Pero la exposición que provocó a su llegada fue tan excesiva que le perjudicó.

Los campesinos se agolpaban en los pueblos y en las carreteras, a su paso, y cuando le veían, el que más y el que menos, como no ignoraba que Su Majestad es inglesa por su nacimiento, se extrañaba muchísimo del tipo completamente indígena del candidato.

En vano quiso éste arreglar las cosas, diciendo que era sobrino político. Lo de político halló cierto eco; lo de sobrino, de ninguna manera.

Por último, se averiguó que el sobrino de Su Majestad, que es albista, se llamaba Gómez y fue vergonzosamente derrotado.

Si llega a llamarse siquiera, siquiera Scott, viene el acta al Supremo.

¿UN MINISTRO SOCIALISTA? Se afirmaba hoy que en la próxima combinación entrará el ministerio del Trabajo. El Sr. Chapaprieta pasará a desempeñar otra cartera, y en su vacante será designado, como ministro, uno de los actuales diputados socialistas.

La propuesta ha partido de los Sres. Alba y conde de Romanones. Lo grave es que, a lo que parece, el designado no considera a este Gobierno con altura suficiente para compartir sus responsabilidades. El socialismo rechazará la cartera del Trabajo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECAÑO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 18°; a las doce, 25°; a las cuatro, 27°; máxima al sol, 31°; mínima a la sombra, 17°. EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 27° en Sevilla; mínima de hoy, 2° en Burgos. TIEMPO PROBABLE.—Cantabria y Galicia, lluvias. Centro, inseguro. Andalucía y Levante, algunas tormentas.

Desde Barcelona

Albañil gravemente herido

Barcelona, 16.—Mientras trabajaba esta mañana en la calle de Chocs Floriet el albañil Francisco Valls Piñol, de cincuenta y dos años, soltero, varios desconocidos le hicieron numerosos disparos. Francisco cayó al suelo, siendo recogido por varios transeúntes, que le trasladaron al dispensario de Hostafranch, donde se le prestaron los primeros auxilios, y después se le trasladó al Hospital Clínico, donde ingresó gravísimo.

Va extendiéndose la huelga de los descargadores de carbón

Barcelona, 16.—La huelga sigue en igual estado; más bien tiende a agravarse. Los carros de la limpieza siguen sin prestar servicio, debido a lo cual hay en las calles grandes montones de basura, que constituyen un grave peligro para la salud pública. En los muelles, el paro ha sido casi total, pues tan sólo han trabajado los obreros del Montepío de San Pedro Pescador, que no están adheridos a la huelga. Estos son en número de unos 500.

Se ha descargado en los vapores Cabo San Sebastián y otros cuatro más. La descarga de carbón también ha estado paralizada a consecuencia de la huelga. En los muelles de Poniente, Norte y Sur se hallan atracados, sin efectuarse en ellos trabajo alguno, los vapores Ceferino Ballesteros Teba, El Condado, Guernica, Inocencio Figaredo, Brisqueta, Juan Maragall, Margarit, Ribardén y tres noruegos.

Los vapores Santiago López, Malaya y Ballesteros, que han llegado esta mañana, de no arreglarse el conflicto entre hoy y mañana, se dirigirán a Tarragona para efectuar allí la descarga.

Lo propio han hecho los vapores Antonio Satriestegui y Francisco Arabain.

Esta mañana, un camión cargado de carbón pasó por el Paralelo con un rótulo que decía estaba autorizado por el Sindicato único.

En la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante tan sólo se trabaja en los muelles de gran velocidad, y aun protegidos por la fuerza pública.

Los obreros que trabajaban en la descarga en dicha estación por cuenta de la Casa Gabriel Ageliat han abandonado el trabajo, haciendo causa común con los huelguistas.

Por falta de materiales han suspendido el trabajo los obreros de la casa Miró y Trepait, que suman unos 500, empleados en las obras de la línea del tranvía.

Por la Policía ha sido detenido esta mañana un individuo llamado Hilario Llen, de veintitrés años, el cual, anoche, con otros tres, estaba frente a la casa de transportes, en la Ronda de San Pedro, número 24, ejerciendo coacciones. Le fué encontrado un carnet del único y una pistola con dos cargadores.

La Federación patronal, en vista del número alarmante de los conflictos sociales que diariamente se vienen planteando en Barcelona, algunos de los cuales, como la huelga en el arte rodado y la de descargadores de los muelles, presentan tan graves complicaciones para la paz de la ciudad, ha designado una Comisión de representantes de entidades federadas para que visite en Madrid al Presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y del Trabajo, a fin de exponerles la situación social por que atraviesa la ciudad y sugerirles la posible solución que a su juicio pudieran tener las cuestiones planteadas.

Dicha Comisión salió anoche en el expreso para Madrid.

El gobernador ha celebrado una larga conferencia con el jefe de Estado Mayor de la Capitania general, tratando de la situación actual.

Preguntado el gobernador qué impresiones tenía del conflicto, dijo que no podía decir más sino que desde hace una semana y ocho horas conferenciaba extensamente con patronos y obreros. Pareció que las negociaciones no son muy optimistas.

Los somatenes de todos los distritos han recibido órdenes de estar preparados al primer aviso para prestar servicio, en caso necesario, por las calles de Barcelona.

UN HOMBRE AHOGADO

Barcelona, 16.—Esta mañana en el rompe olas ha aparecido flotando el cadáver de un hombre de mediana edad; ignorándose si se trata de algún nuevo crimen.

OBrero APELADO

Al pasar por la calle de Balmes, entre las de Córcega y Rosellón el obrero Miguel Sabater, de oficio electricista, unos desconocidos le apalancaron brutalmente, produciéndole varias heridas.

UNA SALVAJADA

Anoche, a las nueve y media varios huelguistas en la calle de las Cortes, esquina a la de Magoria, refutieron un carro cargado de basuras, indicando al muchacho que lo conducía a abandonar el vehículo. Una vez que el chico atemorizado había huido, hicieron varios disparos contra el caballo que tiraba del carro, dejándole muerto sobre la vía

del tranvía. Los agresores huyeron sin ser habidos.

MUERE EL SR. ESCARTIN

Ha fallecido en el Hospital Clínico el inspector de Policía, Sr. Escartín, que fué agredido recientemente por unos desconocidos.

LOS SUMARIOS DEL TERRORISMO

Ante el Juzgado de Atarazanas compareció el presidente del Sindicato libre, Sr. Sales, el cual declaró extensamente, aportando al parecer gran luz sobre algunos de los últimos atentados.

Según parece, Sales manifestó quiénes eran los autores de varios de ellos y añadió otros pormenores para la detención de algunos pistoleros.

En el Juzgado se guarda impenetrable reserva sobre la declaración y de las diligencias que relacionadas con ella se van a emprender.

—Por no haber sido descubiertos los autores del asesinato del sindicalista Evelio Boal, hace tiempo que fué sobreseída la causa que por dicho motivo se instruyó; pero en vista de ciertas acusaciones mantenidas ante el Juzgado de la Lonja por Angel Pestaña, y debido a una carta recibida por «Solidaridad Obrera», el Juzgado ha dispuesto la reapertura de la causa a fin de instruir las diligencias precisas para el esclarecimiento de los hechos.

El crimen sindicalista del sábado

HACIA LA IMPUNIDAD

El juez del distrito de Chamberí, Sr. Rodríguez Porrero, encargado de instruir el sumario del atentado sindicalista del sábado, que costó la vida al obrero Pedro Casado Maroto, interrogó ayer a varios testigos presenciales del suceso y a los detenidos por la Guardia Civil y Policía.

También prestó extensa declaración la esposa de la víctima, que se ratificó en lo que dijo anteriormente respecto de los temores de su marido de ser víctima de un atentado social.

Hasta el presente momento han sido detenidos Manuel Fernández Rey, del comercio; Alberto Martín Molina, Joaquín Ramos Marín, Alfonso Esteban Gutiérrez, Eusebio Delgado Burgos, Andrés Benavides Fernández, Bonifacio Bargaño Alonso, Enrique Rodríguez Calvo y Antonio Machuca.

Pero algunos de ellos, como Bargaño y Machuca, sólo lo fueron para prestar declaración ante el juez instructor, que los dejó seguidamente en libertad.

Respecto a Machuca, camarero del ambigü de la Sociedad Montepío de Dependientes de Calzado, está probado que no pudo intervenir personalmente en el atentado por haber permanecido aquella noche desde las diez a la una y media prestando servicio en dicha Sociedad, según demostró ante el juez el presidente de la misma, Enrique Rodríguez.

En concreto no se ha podido aclarar nada, y hay la impresión de que se está en peligro de que el asesinato del desventurado Pedro Casado quede impune.

CARRERAS DE CABALLOS

EL PROGRAMA DE MAÑANA

Primera carrera.—«Premio Duero»; 2.300 pesetas, 1.000 metros. Inscripciones: Miramar, Festerday, Elsa, La Electra, Bolivar, Goand Win, Chrysteis, Lola, Singhfort y Always First.

Segunda carrera.—«Premio Ducatry»; (a reclamar); 2.000 pesetas, 1.600 metros. Inscripciones: Beauvais (4.000), Cellatere (4.000), Semisphere (2.000), Montañés (4.000), Polvoranca (4.000), y Madeleine (4.000).

Tercera carrera.—«Premio Legitimio» (militar lisa); 1.250 pesetas, 2.200 metros. Inscripciones: Alwark, Ilancewood, Munibe II, Sainte Abesse, Flamenca, Owers Light y Jolly Lad.

Cuarta carrera.—«Premio Aldame»; 2.300 pesetas, 1.800 metros. Inscripciones: Peterode, Sweet-Heart, Oyarzun, Montañés, El Dragón, Koenigsmaik y Oraka.

Quinta carrera.—«Premio Avila»; 2.300 pesetas, 1.800 metros. Inscripciones: Le Merquin, Gargit, Shorag, Guillermina, Lion d'Or, Nobody's Child, Fochery, Quicker, Ginstal, Sir Serions, Prince d'Amour y Lillir Buxir Arbi.

Las pruebas darán comienzo a las cuatro y media.

GACETILLAS TEATRALES

Comedia.—Mañana, tarde y noche, a precios populares, últimas representaciones de El Niño de Oro, despedida de Custodia Romero y Ramón Montoya.

El viernes, a las diez y media de la noche, estreno de la comedia policiaca, en cuatro actos, El desaparecido.

Infanta Isabel.—Mañana, tarde y noche, como jueves, la nueva comedia de gran éxito Cinéma, una de las más acabadas producciones del aplaudido autor Luis de Vargas.

Palace Hotel

SALON CORTES DOMINGO 20 DE MAYO, GRAN DINER JAZZ, CON EL CONCURSO DE LAS SEIS PALACE GIRLS :: BATALLA DE FLORES :: TENNIS DE SALON GRAN NOVEDAD :: MUCHA ALEGRIA RESERVEN SUS MESAS CON ANTICIPACION

LA CORRIDA DE HOY

Algabeño, Zurito y Bombita IV

Y vamos hoy con una novillada de las de postín.

La reaparición de los dos «fenómenos» que se llaman Algabeño y Zurito ha hecho que se agote el papel desde la tarde de ayer.

La reventa se ha quedado con todas las localidades abonadas, que vende a precios exorbitantes.

¿Nos divertiremos? Eso es lo más difícil de predecir. Depende mucho de cómo embistan los toros de Santa Coloma, de los que tenemos buenas referencias.

Vamos a ver qué pasa.

PRIMERO

Se llama «Lícito». Es negro zaino. Después de agobiado a capotazos, le toma de capa Zurito, obsequiándole primero con unos lances flojos.

Luego, con tres verónicas de fina ejecución. Hace bien el primer quite, que termina con una larga afarolada.

Algabeño se cife en unos lances, y escucha palmas.

El toro es suave, y obedece bien por ambos lados.

Bombita IV cumple en su turno, y termina el tercio sin bajas caballares.

Banderilleado el noble animal con cierta prontitud, pasa a manos de Zurito, que comienza desafiando con la zurda y sacude un natural no bien ejecutado.

Cogida de Zurito

Luego, ya cerca, mejor, otros pases altos y de pecho de excelente calidad, entrando sin cuadrar bien, pero muy cerca y con buen estilo, mete una estocada que resultó caidilla, pero excelentemente ejecutada, saliendo empitonado y pisoteado, Ovación.

Zurito pasa a la enfermería por sus pies. Debe llevar contusiones y algún puntazo leve.

SEGUNDO

«Garitano», negro también, con pocos pitones.

Algabeño ejecuta varias verónicas, tres buenas y un recorte ceñido. (Muchas palmas.)

En el primer quite vuelve a ser aplaudido, resultándole buenos los lances a favor de querencia.

El toro no es tan bravo como el anterior y se terminó el tercio sin nada más digno de ser anotado.

Dos caballos quedaron para el quemadero. Parean Cuco y Rafaelillo, siendo aplaudido el último.

Algabeño muletea con valor, corriendo bien la mano en dos ocasiones. Interviene el peonaje.

La segunda parte de la faena es menos reposada.

¡El bicho está buenísimo para la muleta! Entra de cerca para dar un pinchazo por no bajar bien la mano izquierda.

Más francla, sin sujetar, y media estocada algo delantera y caída, que mata rápidamente.

El matador se dejó el engaño en la cara de la res.

Ovación y vuelta al ruedo.

TERCERO

Atiende por «Guarrito», es castaño, ojo de perdiz y chico.

Se arranca bien. Algabeño estuvo superior en quites, templando mucho y ceñiéndose en unas verónicas. Media ejecutada con arte y valor.

Las palmas son generales.

Bombita IV no hizo un sólo quite mencionable.

Coge los palos y al cuarto coloca un par pasado y desigual, otro bien colocado, pero de mala ejecución.

Termina un subalterno, que se gana un susto tremendo, sin otras consecuencias apreciables.

Bombita IV, demostrando ignorancia en la cuestión muleteril, es torreado por el de los cuernos, que tiene nervio, y cuando puede señala un pinchazo hondo.

Continúa aprellado, sin idea de estas cosas.

Da otro pinchazo feo y una casi entera en el pescuezo muy atravesada y baja.

¡No tenía otros defectos!

Bombita IV pasa a la enfermería con erosiones en la mano.

CUARTO

«Huracán», negro, bragado y gordo. Algabeño, que se ha quedado de único matador, torea de capa arimándose de veras. Vuelve a oír palmas en los quites. En uno termina con otra larga, rematada por detrás.

Otro quite consiste en una larga en fino Lagartijo, Ovación.

Sale Bombita de la enfermería y nos amarga la existencia al entrar en su turno.

El bicho está colosal.

¡Con buen género bien se torea! Cuco coloca dos pares superiores.

Algabeño da el primer pase con los pies juntos, sin rematar bien y se atropella bastante. Interviene el peonaje, y Algabeño con la derecha da dos naturales y uno de pecho valiente; pero sin parar gran cosa.

Regua intervención de los subalternos, y el animalito comienza a gazapear.

El diestro entra sin cuadrar, marcando un pinchazo que no nos agrada. Luego, media estocada en lo alto, de regular ejecución; intenta el descabello tres veces, y el animal dobla. Silencio.

QUINTO

Cogida de Algabeño

Choreado en verdugo, bonito. De salida, tira al callejón a un picador.

Algabeño cambia de rodillas, y luego, en pie, torea valientemente. Palmas abundantes.

El toro es bravísimo, pero cojea de los cuartos traseros. Recargando bien toma cuatro varas; por la cojera del chuco no se hacen quites por los espadas.

Pareado prontamente pasa a manos del Algabeño, que brinda a un espectador.

Muletea de cerca y sobresale en la faena un pase de pecho y otro alto.

Entra a matar despacio, y coloca una buena, saliendo empitonado y con un varetao, al parecer, en el pecho.

Descabella al primer golpe, y oye una ovación.

La gente pide la oreja, que la presidencia concede.

SEXTO

Bombita torea con deseos de agrandar. El toro es bravo.

Algabeño es ovacionado en quites. Bombita se arrodilla en otro. Palmas. Banderillea Bombita IV. Y hasta mañana.

TARRERO

PARTE FACULTATIVO

El espada Zurito padece una contusión en la región escrotal izquierda, lesión que le impide continuar la lidia.—Dr. Segovia.

Consejo de ministros A LA ENTRADA

Después de las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia.

El duque de Almodóvar manifestó que el gobernador de Barcelona había celebrado una conferencia con los patronos y que a última hora de la tarde volvería a tener otra.

El ministro de la Guerra llevaba varios expedientes, aunque suponía que el Consejo se dedicaría a asuntos políticos y otros que no son de su incumbencia.

El ministro de Hacienda llevaba el expediente sobre los subalternos.

El ministro del Trabajo creía que el Consejo se dedicaría al discurso de la Corona.

El marqués de Alhucemas manifestó que el Consejo sería largo, porque había muchas cosas pendientes.

El conde de Romanones dijo: —Apenas si traigo mi persona.

El ministro de Estado dijo que tenía que hacer las rectificaciones siguientes:

Primera. Que es completamente caprichosa la información de que va a cesar el señor Silvela en la Alta Comisaría, siendo sustituido por el Sr. Villanueva. El Gobierno está completamente satisfecho de la gestión del señor Silvela, y no ha pensado en sustituirlo.

Segunda. Que tampoco es exacto que por ahora venga a Madrid, porque tiene cosas que atender allí.

Tercera. Que tampoco se ha suspendido el viaje del Rey a Marruecos, porque no estaba acordado. Si hubo examen de este viaje, fué como una contingencia.

Cuarta. Sigo viendo extraordinarias afirmaciones en algunos periódicos de que se va a adoptar plan definitivo en Marruecos, cuando está adoptado y escrito. Con arreglo a él está desarrollando su actividad maravillosa el Sr. Silvela; pero no es una cuestión que se resuelva en unas semanas.

Conste, pues, que lo definitivo es lo que está acordado.

La Comisión patronal de Barcelona estuvo en la Presidencia para pedir hora al marqués de Alhucemas.

Este los recibirá mañana.

Los comisionados han visitado ya a los ministros de Hacienda y Trabajo.

VISITAD LA Feria Comercial de Madrid

Palacio de Hielo

Abierta de diez a una y media y de tres y media a ocho

Entrada, 1 peseta

con derecho a diversas atracciones gratuitas Sesiones cinematográficas a las doce, a las cinco y media y a las siete.

Por la tarde, por primera vez en Madrid, conciertos por teléfono sin hilos de la Torre Eiffel, de París; de Londres, Manchester, etc. :: Audiciones de pianos eléctricos, foliográficos, etc.

EL CRIMEN DEL CRUCE

UN DETENIDO

La Guardia civil del puesto de Carabanchel Bajo a puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Getafe a un individuo sin domicilio ni oficio conocido llamado Antonio Fernández López, detenido con motivo del asesinato de Sebastián Moya.

El detenido, al ser interrogado, incurrió en contradicciones que lo hacen sospechoso.

El Juzgado no ha recibido todavía la diligencia de autopsia.